



**Procesos de transformación de los territorios en las comunidades influenciadas por los proyectos de desarrollo urbanístico ejecutados por la EDES0.**

**Martha Lopera Malo**

**Trabajo de Grado para optar al título de  
Trabajadora Social**

**Asesora:**

**Solanyer López Álvarez**

**Corporación Universitaria Minuto de Dios**

**Facultad de Ciencias Humanas y Sociales**

**Programa Trabajo Social**

**Bello, Antioquia**

**2018**

### **Dedicatoria**

*A Dios y a los ángeles, quienes con su Luz y Amor me han dado la oportunidad de ser,  
La sabiduría para aprender y la motivación para vivir.*

*A mi abuela María Emma en el cielo, por entregarme todo su amor y dulzura que hoy puedo  
brindar en cada paso de mi vida.*

*A mi tía Martha Marina, por ser más que una madre para mí y por instruirme con su cariño,  
templanza y motivación incondicional.*

*A mi madre Tania, Porque con su entrega, pasión y ejemplo, motivo mi vida para seguir sus  
pasos.*

*A mi padre, por ayudarme a ver la vida diferente, por compartirme su saber,  
Lo cual me hace admirarlo cada día.*

*Finalmente, a la corporación universitaria minuto de Dios y a mi asesora por su dedicación y  
compromiso que marcó esta etapa de mi camino universitario.*

### **Introducción**

La presente sistematización comprende la recordación del proceso vivido en el campo de prácticas EDESO, mediante dos categorías que buscan mostrar lo evidenciado y reflexionar sobre la experiencia. En este trabajo se encontrara la realidad del quehacer social que se lleva a cabo en la empresa EDESO desde una perspectiva crítica que evidencia el impacto que desde la gestión social se puede lograr en las comunidades influenciadas por los proyectos de desarrollo urbanístico ejecutados por la EDESO. De esta manera, se enfoca en el rol que comprende la comunidad como actor de gran importancia en los procesos que cambien su entorno y el alcance que puede tener su accionar de manera organizada.

**Palabras clave:** *Desarrollo territorial, trabajo social, gestión social en obras, intervención en trabajo social, empoderamiento, organización comunitaria, comunidad influenciada, obras de desarrollo urbano.*

### **Abstract**

The present systematization includes the remembrance of the practice process lived in the EDESO, through two categories that seek to show the evidence and reflect on the experience. In this work, we will find the reality of the social work that is carried out in the EDESO Company from a critical perspective that demonstrates the impact that the social management in the public works can be achieved in the influenced communities by the urban development projects executed by the EDESO. In this way, it focuses on the role of the community as an actor of great importance in the processes that change its environment and the scope that its actions can have in an organized manner.

**Keywords:** *Territorial development, social work, social management in works, intervention in social work, empowerment, community organization, community influenced, urban development works.*

## Contenido

	<b>Pág.</b>
<b>1. Narrativa.....</b>	<b>9</b>
<b>2. Eje.....</b>	<b>16</b>
<b>2.1. Formulación de la pregunta .....</b>	<b>17</b>
<b>2.2. Objetivos .....</b>	<b>17</b>
<b>2.2.1. Objetivo General.....</b>	<b>17</b>
<b>2.2.2. Objetivos Específicos .....</b>	<b>17</b>
<b>2.3. Justificación .....</b>	<b>17</b>
<b>2.4. Marco Conceptual .....</b>	<b>19</b>
<b>2.4.1. Desarrollo territorial. ....</b>	<b>20</b>
<b>2.4.2. Intervención en Trabajo Social .....</b>	<b>36</b>
<b>2. Fase II: Juzgar.....</b>	<b>46</b>
<b>2.1. Diseño Metodológico .....</b>	<b>46</b>
<b>2.1.1. Tipo de investigación. ....</b>	<b>46</b>
<b>2.1.2. Paradigma .....</b>	<b>46</b>
<b>2.1.3. Enfoque.....</b>	<b>47</b>
<b>2.1.4. Población universo.....</b>	<b>47</b>
<b>2.1.5. Sujetos participantes .....</b>	<b>47</b>
<b>2.1.6. Técnicas. ....</b>	<b>48</b>
<b>2.1.7. Proceso Metodológico.....</b>	<b>51</b>
<b>3. Fase III: Actuar.....</b>	<b>54</b>
<b>3.1. Plan de intervención práctica profesional.....</b>	<b>54</b>
<b>3.2. Objetivos .....</b>	<b>54</b>
<b>3.1.1. Objetivo general.....</b>	<b>54</b>
<b>3.1.2. Objetivos específicos.....</b>	<b>54</b>

<b>3.3. Recuperación del Proceso Vivido: Evocando experiencias significativas de los habitantes de la comuna 4 del municipio de Rionegro. ....</b>	<b>54</b>
<b>3.3.1. Grupos focales.....</b>	<b>58</b>
<b>3.3.2. Registros de campo e información documental .....</b>	<b>59</b>
<b>4. Fase IV: Devolución Creativa .....</b>	<b>65</b>
<b>4.1. Hallazgos y análisis de la información.....</b>	<b>65</b>
<b>4.1.1. Categoría: Desarrollo territorial.....</b>	<b>65</b>
<b>4.1.2. Intervención en trabajo social .....</b>	<b>76</b>
<b>4.2. Lecciones Aprendidas: Capturando tendencias y relaciones de causa y efecto .....</b>	<b>82</b>
<b>4.2.1. Desarrollo Territorial.....</b>	<b>82</b>
<b>4.2.2. Intervención en trabajo social .....</b>	<b>86</b>
<b>4.3. Recomendaciones .....</b>	<b>87</b>
<b>4.3.1. Recomendaciones al campo de práctica .....</b>	<b>88</b>
<b>4.3.2. A la universidad. ....</b>	<b>89</b>
<b>4.3.3. A los trabajadores sociales.....</b>	<b>89</b>
<b>4.4. Conclusiones .....</b>	<b>91</b>
<b>Referencias.....</b>	<b>93</b>
<b>Anexos .....</b>	<b>99</b>

**Lista de tablas**

	<b>Pág.</b>
<b>Tabla 1. Preguntas Rectoras.....</b>	<b>16</b>
<b>Tabla 2. Categorías y Sub Categorías.....</b>	<b>16</b>

**Lista de anexos**

	<b>Pág.</b>
<b>Anexo 1. Entrevista semiestructurada. ....</b>	<b>99</b>
<b>Anexo 2. Consentimiento informado. ....</b>	<b>100</b>
<b>Anexo 3. Registro fotográfico de la práctica profesional y la reconstrucción del proceso vivido. ....</b>	<b>103</b>



## 1. Narrativa

La práctica profesional de Trabajo Social fue realizada en el periodo 2017-1 y 2017- 2, en la Empresa de Desarrollo Sostenible EDESO, empresa creada mediante el carácter de empresa industrial y comercial del Estado en el año 2016 por la Alcaldía del Municipio de Rionegro, en busca de agilizar los procesos de urbanismo en el Municipio.

Desde su creación, la EDESO se ha destacado por su gran crecimiento y mejora en los procesos, lo cual ha beneficiado a los más de 76.023 habitantes de Rionegro, con los múltiples aportes desde sus líneas de acción en: en diseño, obras civiles, vivienda, vías y de servicios públicos. Así mismo, su gestión se ha expandido a otros municipios cercanos.

La misión de la empresa EDESO (s.f), es

Gestionar proyectos de desarrollo urbano/rural encaminados al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes a nivel local, regional y nacional, considerando componentes sociales, ambientales y económicos, y actuando permanentemente bajo estrictos lineamientos de buena administración, como son la competitividad, productividad y rentabilidad. (párr. 5)

Por lo que se visiona como una empresa sólida, auto sostenible y competitiva, dedicada a la gestión, desarrollo y transformación del territorio con diseños y proyectos de infraestructura.

Desde el 2017, la mayoría de los proyectos de desarrollo urbano en Rionegro, vienen siendo ejecutados por la EDESO, como lo es la renovación del Parque de la Libertad, la construcción del proyecto de vivienda nueva “Jardín de Cimarronas”, el proyecto de mejoramientos de vivienda, el mejoramiento de vías rurales mediante la técnica “Suelo Cemento”, entre muchos otros que han contribuido al mejoramiento de los espacios de los habitantes del Municipio mediante la construcción y mejora de espacios.

La EDESO busca también, la integralidad en sus procesos mediante una gestión transparente, comprometida, sostenible e inclusiva, que permita lograr el desarrollo del municipio juntamente con la alcaldía local.

De esta manera, la EDESO ha tenido una gran responsabilidad en el Municipio y su desarrollo. Por lo que la opinión pública y la satisfacción comunitaria ha sido de alta importancia empresarial. es por lo que, desde la EDESO se procuró tomar medidas que mitigaran los conflictos entre la comunidad y los proyectos a realizar. Entre dichas medidas se incorporó el rol social.

Desde este momento, el rol del Trabajador Social ha estado en un proceso de continua construcción durante el inicio, la permanencia y la finiquitación de labores empresariales. A finales de 2016 se iniciaron las primeras actividades de orden social en el proyecto de mejoramientos de vivienda urbana y rural en el municipio de Rionegro; estas actividades se dirigen a atender situaciones problemáticas o impactos negativos de la obra, a partir de una acción social basada en la mediación, la toma de registros de campo y análisis de datos cualitativos y cuantitativos en los procesos constructivos.

De esta manera, la gestión social en esa primera etapa era muy básica y no se involucraban actividades preventivas y de acompañamiento constante; las actividades se limitaban a dar soluciones al requerimiento inmediato generado por imprevistos.

Durante el año 2017 se lograron cambios en el componente social; se creó el Plan de Gestión Social que señalaría las actividades de carácter social que se debían llevar a cabo en cada

momento de ejecución de un proyecto específico y para estandarizar las técnicas y procesos relacionados con el quehacer social.

Dentro de este Plan de Gestión, se reconoce la importancia de los siguientes actores involucrados en cada obra: Personal de EDESO, Subcontratistas, funcionarios de la Supervisión, funcionarios de la Administración Municipal o privados, Residentes (propietarios y arrendatarios de predios), Comerciantes (propietarios y arrendatarios de locales comerciales), Instituciones públicas o privadas prestadoras de servicios, así como también, Líderes sociales y comunitarios.

De igual manera, dicho plan cuenta con una serie de cuatro programas que serían el pilar de la gestión social dentro de cada proyecto realizado por la empresa;

El primer programa es el de **socialización y comunicación**,

Una estrategia de vinculación de la población al proceso constructivo, a partir de la entrega de información a los diferentes grupos humanos colindantes con las obras civiles, desarrollando avanzadas de inicio de obra y de sostenibilidad de la misma. Esta socialización se da de manera personal y directa, con la realización de reuniones, jornadas informativas, recorridos por el territorio de intervención con personal calificado y el uso de medios de comunicación existentes en el entorno comunitario. (Ardila, 2017, p. 11)

En este programa se identifica que uno de los objetivos de este plan es fortalecer la comunicación y los procesos de mediación entre quienes desarrollan el proyecto y la comunidad de influenciada, en la etapa previa al desarrollo del proyecto y durante el avance y culminación del mismo.

El **segundo programa** tiene como objetivo Proteger la infraestructura pública y privada que colindan con los proyectos y que potencialmente pueda verse afectada con las actividades que implican las obras civiles.

**1. Subprograma de actas de entorno y vecindad:** Este subprograma permite disponer de información actualizada y real de toda la infraestructura pública y privada colindante con las obras.

**2. Subprograma de Atención de Afectaciones a estructura:** Este subprograma permite atender y manejar las posibles afectaciones que se deriven de los trabajos.

Como **tercer programa** está el de política de empleo, que busca aportar al mejoramiento de la economía local, a partir de la contratación de mano de obra de la zona de influencia de los proyectos.

Como cuarto y último programa, está el de relaciones con la comunidad. Éste tiene como objetivo, mantener relaciones armónicas con las comunidades asentadas en el área de influencia directa del proyecto. Además, cuenta con un subprograma alusivo a la atención a peticiones, quejas y reclamos.

**Subprograma de atención a peticiones, quejas y reclamos:** en este programa se brinda un medio de participación en donde las comunidades influenciadas pueden manifestar sus opiniones, hacerse escuchar y contribuir con el desarrollo de la obra.

A partir de la experiencia en EDESOS, se destaca la existencia del acompañamiento social ante las necesidades que surgen durante cada proyecto para permitir el buen desarrollo de las

obras, sin embargo, estas actividades se quedan cortas al momento de intervenir a las comunidades, ya que se limitan a buscar el bien de la obra y evitar los reprocesos que se puedan tener. A demás que durante el proceso de prácticas se reconoció que las comunidades, familias e individuos influenciados por las obras, pueden ser el foco de la intervención social logrando las pretensiones de la EDESO y mejorar las percepciones, dinámicas e impactos en las comunidades.

Es por esto que, el plan de gestión social de la EDESO, cumple con los requerimientos de la obra, mas no se da una atención integral y completa que permita una mejor relación con las comunidades.

Lo anterior hace cuestionarse, cuál es el compromiso de la empresa con las comunidades, de qué manera se reconoce el cambio territorial que se da a partir de los proyectos que ha venido ejecutando la empresa y los impactos sociales que surgen consecuentemente con los mismos.

Durante las prácticas en la empresa, se logró identificar que las comunidades no reciben una socialización y sensibilización previa por parte de la administración Municipal o la entidad competente, respecto a los cambios que se están haciendo en su barrio, sector, corregimiento o vereda, lo cual tiene un carácter desfavorable, puesto que las mismas comunidades son quienes deben estar informadas, concientizadas y apropiadas de cada proyecto como implicados directos y a partir de este reconocimiento las comunidades se movilizan y empoderan.

Por lo tanto, se trae a colación la importancia de identificar la perspectiva de las comunidades, ya que estos cambios implican un proceso de adaptación que en la mayoría de los casos no es muy sencillo de asumir, situación que se confronta con el acelerado crecimiento urbanístico que ha atravesado Rionegro del año 2016 al 2017.

Así, aunque se reconocen los múltiples aportes de la empresa en cuanto al desarrollo de infraestructura en el campo de las obras civiles, en el mejoramiento de las vías urbanas y rurales, la adecuación de espacios para el esparcimiento público, la mejora y construcción de viviendas, debe plantearse que esos aportes deben ir acompañados de la generación de estrategias que permitan la sensibilización, adaptación o empoderamiento de la comunidad afectada por estas actividades de desarrollo urbano, con el fin de evitar el desaprovechamiento de la nueva infraestructura pública y el mal uso de la misma, evitando así la generación de impactos negativos.

Aclarando que aunque existen unas actividades sociales que favorecen los procesos civiles mencionados en el plan de gestión social de la EDESO, estas no abarcan la intervención social necesaria para que exista una adaptación, sensibilización, empoderamiento comunitario y contribuir con el éxito de los proyectos en beneficio de todos

A partir de lo planteado anteriormente se busca reconocer el impacto que pueden tener la articulación comunitaria y el empoderamiento de las poblaciones residentes en los territorios intervenidos por los proyectos urbanísticos en el aprovechamiento y buen uso de la infraestructura pública.

Se asume que dicha articulación permitirá evidenciar y tener en cuenta la voz de las comunidades, que al ser partícipes en la toma de decisiones mejorarán su calidad de vida a partir del aprovechamiento de las obras de infraestructura realizadas. Asimismo, dicha participación podrá garantizar la permanencia y cuidado de esas obras, logrando los objetivos por los cuales inicialmente fueron creadas.

De esta manera, se desglosan múltiples incógnitas sobre la realidad de una obra civil desde la perspectiva de las comunidades de influencia, ya que desde esta visión podemos

reconocer las necesidades reales de la población, la posición que asume ante el cambio que se genera, el uso que le dan a estos nuevos espacios los hábitos que se pueden generar o fortalecer y cómo influye esto en la transformación del sujeto y su entorno. Es por lo que el proceso de recordación de lo vivido, permitirá entrar en el campo de los proyectos de desarrollo urbano poniendo como foco central los procesos de empoderamiento comunitario y su influencia en el desarrollo del territorio. Contextualizándolo en las obras realizadas por la empresa EDESO y su alcance social a partir de su plan de gestión.

## 2. Eje

Procesos de transformación de los territorios en las comunidades influenciadas por los proyectos de desarrollo urbanístico ejecutados por la EDESO.

**Tabla 1. Preguntas Rectoras.**

*Preguntas Rectoras.*

<b>¿QUIÉN HACE QUÉ?</b>	Este ejercicio de sistematización de prácticas profesionales en trabajo social es realizado por Martha Lopera Malo, trabajadora social en formación de la Corporación Universitaria Minuto de Dios.
<b>¿CON QUIEN?</b>	Con un grupo de líderes y habitantes, cuya comunidad haya sido influenciada por un proyecto realizado por la EDESO
<b>¿POR QUIEN LO HACE?</b>	Por el desarrollo del territorio y la calidad de vida de los habitantes del municipio de Rionegro
<b>¿DÓNDE?</b>	En la comuna 4 del municipio de Rionegro.
<b>¿CUÁNDO?</b>	Durante el noveno semestre de Trabajo Social 2018–1
<b>¿CÓMO?</b>	La sistematización se va a realizar teniendo en cuenta el modelo praxeológico de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, con sus cuatro fases del ver, el juzgar, el actuar y la devolución creativa.

**Tabla 2. Categorías y Sub Categorías.**

*Categorías y Sub Categorías.*

<b>Categorías</b>	<b>Sub Categorías</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Desarrollo territorial</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Perspectiva pública</li> <li>○ Organización comunitaria</li> <li>○ Empoderamiento comunitario</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Intervención en Trabajo Social</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Gestión social en obras</li> <li>○ Intervención comunitaria en Trabajo Social</li> </ul>



## 2.1. Formulación de la pregunta

¿Cuáles son los procesos de transformación de los territorios en las comunidades influenciadas por los proyectos de desarrollo urbanístico ejecutados por la EDESO?

## 2.2. Objetivos

- **2.2.1. Objetivo General.** Identificar los procesos de transformación social que emergen en los territorios de las comunidades intervenidas en los proyectos de desarrollo urbano ejecutados por la EDESO, desde la perspectiva comunitaria y desde la Administración Municipal.

### 2.2.2. Objetivos Específicos

- Analizar críticamente el quehacer profesional del trabajador social en el ámbito del desarrollo urbano y obras civiles ejecutadas por la EDESO.
- reconocer los procesos de transformación de los territorios en la comuna 4 del municipio de Rionegro en donde se han ejecutado proyectos de desarrollo urbanístico realizados por la EDESO

## 2.3. Justificación

La práctica profesional realizada en la Empresa de Desarrollo Sostenible EDESO, sirvió para reconocer: el quehacer social en las obras de desarrollo urbano, la importancia del componente social en las obras civiles a identificar la influencia de los actores sociales y reconocer la importancia que tienen las comunidades en el desarrollo de los proyectos de este tipo de impacto social. De esta manera, se reconoció la perspectiva empresarial de las obras; sin

embargo, se abrieron múltiples inquietudes sobre la perspectiva de las comunidades, grupos, familias o beneficiarios de los proyectos a quienes la obra les influye en su cotidianidad.

Dichas inquietudes parten del reconocer que piensa la comunidad, cómo reacciona ante las obras, como es su proceso de adaptación, de qué manera asumen su ciudadanía al momento de tener una inconformidad en los procesos y proyectos ejecutados por la EDESO. Reconociendo que cada respuesta es clave para identificar como se da el desarrollo territorial desde la perspectiva de las comunidades.

Así mismo y a partir de estas inquietudes, se comprende la importancia y el poder de acción que tienen los beneficiarios o comunidades influenciadas en cada proyecto, reconociendo su opinión con un indicador importante del éxito u fracaso del proyecto, ya que son los principales implicados en estos y en la mayoría de los casos los beneficiarios de estos.

Según lo anteriormente planteado, el foco principal en la práctica profesional fue desde la perspectiva empresarial que está articulada con el accionar de la Administración Municipal y se ejecutan con pretensiones de desarrollo territorial; por lo tanto, en esta segunda etapa, se busca centrar la atención en la comunidad que está involucrada en los proyectos ejecutados por la EDESO. Lo anterior para identificar los intereses y percepciones de la comunidad frente a las obras desarrolladas y para su reconocimiento en las dinámicas de transformación del territorio.

Es por esto que, el interés por reconocer las perspectivas comunitarias y cómo se articulan las comunidades para generar el empoderamiento ante los cambios de su entorno y

territorio, permite la reflexión sobre las iniciativas públicas para el desarrollo y la acción comunitaria.

Debido a lo planteado anteriormente, la presente sistematización busca cambiar el enfoque que se tenía desde la práctica profesional en la EDESO, posicionándose desde una perspectiva comunitaria que permita ahondar en los procesos de empoderamiento que se generan en una comunidad a partir de la ejecución de una obra de desarrollo urbano y reconocer las expectativas y concepto de desarrollo territorial construido en las comunidades sin desvalorar la importancia que tiene la Administración Municipal respaldado en su Plan de Desarrollo en aras de mejorar la calidad de vida de los Rionegreros y los procesos de intervención en las necesidades de la comunidad local.

Según lo anterior, se pretende recopilar la opinión de los entes comunitarios, en contexto con la experiencia vivida desde el ente público. Permitiendo ahondar en las formas en que se da el empoderamiento mediante la confrontación de ideas, la opinión pública, el entendimiento de las partes y la contextualización de la información encontrada, contribuyendo así a reconocer el proceso conjunto de construcción y transformación territorial.

#### **2.4. Marco Conceptual**

El presente marco conceptual, busca profundizar teóricamente en cada una de las categorías puntuales que se establecieron como factores esenciales para el desarrollo de la sistematización, las cuales son; Desarrollo territorial y la intervención comunitaria en trabajo social. A partir de lo esencial, se busca ahondar en las particularidades de cada uno, logrando abarcar la totalidad de las categorías y subcategorías.

Este apartado abarca la conceptualización de los temas que a grosso modo están relacionadas con la intervención en trabajo social aplicada en el ámbito de la gestión de obras de

desarrollo urbano e intervención comunitaria y por su parte, se relaciona el desarrollo territorial concebido bajo figuras de perspectiva pública y procesos de empoderamiento comunitario.

De esta manera, se iniciará con la conceptualización del Desarrollo territorial:

**2.4.1. Desarrollo territorial.** Como primera categoría se tiene el Desarrollo Territorial, el cual parte en primera instancia de la definición de territorio a partir de sus diferentes configuraciones, para luego articularlo con el esquema del desarrollo territorial, el cual permite hacer artífice a una población determinada en su construcción social, cultural, política y económica, generando apropiación e identidad en su contexto y lugar geográfico, y simultáneamente está permeado por una serie de relaciones e interacciones.

Es preciso señalar que el concepto de “territorio”, no cuenta hasta el momento con una definición universal o consensuada. En lo que existe un acuerdo generalizado es en la idea de que el territorio es el resultado de un proceso de construcción social y que esta dimensión supera la definición más tradicional de región administrativa e integra todo tipo de espacios, concatenando las relaciones de los individuos con las instituciones y organizaciones encargadas de planificar la configuración del mismo. Por ende, hablar de territorio implica hablar de articulación de la sociedad, porque su relación directa se expresa a través del concepto de territorialidad, que simultáneamente está condicionada a procesos de identificación y de representación colectiva e individual (Echeverri, 2009, citado por, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura [FAO], s.f).

De acuerdo a lo anteriormente planteado, se identifica que la construcción de territorio tiene que ver con la construcción de un imaginario socio económico y cultural en el cual los sujetos que intervienen e interaccionan en un espacio determinado construyen significados de acuerdo a un conjunto de subjetividades que conversan entre sí, tejiendo alrededor de él

elementos como la identidad, la apropiación de los actores sociales y su participación en un proceso sistémico.

En este marco, el desarrollo territorial es un proceso impulsado por los actores del territorio, que procura fortalecer las capacidades locales y aprovechar los recursos propios y externos para consolidar la relación socio institucional y el sistema económico, productivo local, con el propósito de mejorar la calidad de vida de esa comunidad. (Programa Nacional de Apoyo al Desarrollo de los Territorios, 2007).

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, 2008, citado por, FAO, s.f), el desarrollo territorial ha existido siempre en todos los territorios, y está vinculado a las tradiciones, saberes y capacidades locales, como la innovación, creatividad y aptitud empresarial de los agentes locales, la capacidad técnica y de gestión, la capacidad organizativa y de relación de las personas, la capacidad de articulación con el entorno institucional y los mercados, la capacidad de liderazgo y de concertación entre actores económicos.

No obstante, la construcción de las dinámicas territoriales está marcada por las diversas connotaciones de desarrollo que se puedan tejer en una colectividad u otra, es aquí donde entran en juego los intereses de los actores que convergen alrededor del territorio y con ello, las particularidades poblacionales y de la forma de desenvolverse de los actores en los diferentes ámbitos.

Es importante resaltar la contribución de la teoría de sistemas a este enfoque, puesto que analizar un sistema territorial significa buscar las coherencias y las relaciones entre los elementos que convergen allí. Se trata, entonces de un proceso que intenta analizar las posibilidades de mejora de las condiciones y calidad de vida de la población que vive en un contexto específico.

A pesar de que a partir de las dinámicas poblacionales se evidencia el proceso de construcción y apropiación territorial por parte de los actores, es importante resaltar que estas configuraciones varían de acuerdo con el sector y al tipo de desarrollo territorial que se quiera implementar. Es aquí donde converge la participación activa de los sujetos que han construido su territorio a partir de sus subjetividades y los intereses y visiones de planificación territorial y de desarrollo que tienen previstas las administraciones públicas y los entes privados con capacidad decisoria.

Por lo tanto, se busca reconocer el territorio a través de un equilibrio entre el crecimiento económico, social y ambiental. Reforzando el desarrollo territorial y al mismo tiempo, dotando a las políticas sectoriales de dimensión territorial. Paralelamente, fomentando el replanteamiento sobre la necesidad de fortalecer las capacidades institucionales para afrontar los nuevos enfoques estratégicos en el territorio.

En concordancia con lo anterior, ¿el Enfoque de Desarrollo Territorial Participativo y Negociado (DTPN) de la FAO sugiere una orientación y dirección para el desarrollo territorial que plantea la necesidad de respuestas concretas a los siguientes desafíos: mejorar la confianza entre actores sociales, ¿fortalecer la cohesión social y promover un desarrollo territorial sistémico? Este tipo de análisis permite la identificación y evaluación de la competencia por el espacio y los recursos, así como de los conflictos de interés entre los diferentes actores, y resalta la falta de confianza entre los actores involucrados desde el inicio. Frente a esto, se enlaza con el interés de identificar estas relaciones existentes entre todos los actores sociales que convergen en las obras ejecutadas por la EDESO en la comuna 4 del Municipio de Rionegro

A modo de complemento, se identifica que este enfoque promueve los procesos de toma de decisiones consensuados, involucran a todos los actores del territorio en la búsqueda de soluciones para las problemáticas del desarrollo territorial, y parten de las consideraciones socio-políticas, más que de las preocupaciones puramente económicas.

Para concluir Albuquerque (2014) afirma que:

En cualquier estrategia de desarrollo territorial es fundamental la movilización y participación ciudadana, el fortalecimiento de los gobiernos locales, la coordinación eficiente entre los distintos niveles de las administraciones públicas, la cooperación entre los actores públicos, privados y comunitarios, la articulación social y la creación de redes territoriales, y el fomento de la cultura creativa. (p. 5)

De la misma manera, se plantean estos elementos del desarrollo institucional, político y cultural como la base fundamental para poder discutir y consensuar una estrategia de desarrollo económico local sostenible en la cual los rasgos principales son: el fomento de la diversificación y la calidad productiva, la dotación adecuada de las infraestructuras y los equipamientos básicos para el desarrollo territorial, así como la oferta de servicios de apoyo a la producción de microempresas, pequeñas y medianas empresas y cooperativas locales, el involucramiento de un sector financiero especializado territorialmente, la existencia de un sistema fiscal y un marco jurídico y regulatorio apropiado para el fomento del desarrollo productivo, y la construcción de un sistema territorial de innovación.

Para concluir, se plantea que la configuración del desarrollo territorial como tal va más allá de una delimitación física, se trata entonces de la conjugación de elementos en aras de planificar un equilibrio entre las visiones de desarrollo de los actores que convergen allí, y la generación de estrategias que permitan que la comunidad sea partícipe de las transformaciones

de su territorio. Por tanto, este concepto busca fundamentarse a través de un equilibrio entre el crecimiento económico, social y ambiental de un espacio determinado, donde simultáneamente, los procesos de intervención social deberían buscar fortalecer las capacidades institucionales y locales para actuar planificadamente acorde a las transformaciones de los territorios.

**2.4.1.1. Perspectiva pública.** Al reconocer los proyectos de desarrollo urbanístico como provenientes del sector público, se hace necesario resaltar esta categoría para la comprensión del contexto y las influencias manejadas en las obras ejecutadas por la empresa EDESO. Por esto, la conceptualización de la perspectiva pública abarca los actores y gobiernos locales que influyen grandemente en los procesos Municipales y las transformaciones territoriales.

Esta tiene su fundamentación teórica en el reconocimiento de la participación socio política del sujeto como la unidad donde acontecen las actividades propias de la ciudadanía a partir de sus diferentes categorías.

Por ello, al abordar la visión de lo público es necesario entender que este concepto está inmerso en los abordajes de la esfera pública que distingue entre el mundo de la política y de la sociedad civil, la actividad política que involucra el debate entre los partidos y las formas de acceder a los puestos políticos y la acción pública que da cuenta del proceso a través del cual se establecen programas de acción pública que responden a objetivos comunes en pro de sus ciudadanos (Garzón & Mogollón, 2009).

A partir de esta postura es importante tener en cuenta que la acción pública consta de la consolidación de pactos y puntos de vista entre los actores, que lleva a los ciudadanos a apoyar la creación de políticas públicas y la ejecución de proyectos en todos los niveles territoriales, generando así un cambio trazado por el consenso de los intereses que convergen dentro de un territorio desde la perspectiva pública y privada.



Consecuentemente Varela (2005, citado por, Garzón & Mogollón, 2009) plantea una relación interesante sobre las dimensiones de lo público, centrandó gran parte de sus planteamientos en la asociación que existe entre los procesos de administración de lo público con el desarrollo propio de las sociedades, desde esta perspectiva hace referencia al concepto de lo público como una connotación derivada del “pueblo” es decir, lo que les es propio a todos. Tal acepción implica el involucramiento del “todo”, lo que conlleva a asumir que lo colectivo debe velar por los intereses generales y asumir una postura consensuada frente a problemáticas compartidas con la mayor optimización de los recursos sociales.

Desde lo territorial es importante tener en cuenta que los sujetos deberían ser los encargados de aceptar o rechazar propuestas de inversión social y desarrollo urbano, por tanto, es pertinente resaltar que no pueden existir acciones sin el consentimiento de los habitantes, de esta manera se responde a la dinámica propia y los propósitos de la democracia bajo el contexto actual de nuestro territorio, basado en un Estado social de derecho.

Según lo anterior, se puede mencionar que el empoderamiento comunitario a través de acciones comunitarias organizadas pueden ser un puente directo para que el desarrollo urbano y los proyectos de inversión social sean concertados con las comunidades.

De esta manera Varela (2005, citado por, Garzón & Mogollón, 2009) establece que lo público pertenece a todos y, por tanto, hace referencia a la inclusión, de igual manera se establece como un espacio abierto donde todos los sujetos tendrían derecho a la información, a la rendición de cuentas, y al disfrute general.

Así mismo cabe retomar el desarrollo del territorio viéndose desde una visión integradora de los diferentes actores sociales como lo es el gobierno del territorio, tal como lo afirma Alburquerque (2014),

Mientras los enfoques basados en la búsqueda de la competitividad fijan su atención principal en las empresas como actor fundamental, el enfoque del desarrollo territorial propone una visión más integradora considerando igualmente la influencia de los gobiernos territoriales, así como las organizaciones de trabajadores, el sector académico y el conjunto de la sociedad civil. (p. 17)

El conjunto de interacciones que se compaginan con el objetivo de tomar decisiones relacionadas con el desarrollo territorial, se llevan a cabo a través de procesos de participación, esta mejora la eficiencia de la gestión pública en la medida en que es capaz de fusionar voluntades para la construcción de consensos, reduciendo así las resistencias del entorno, y logrando resultados que cuentan con la aceptación de los interesados. Además, produce un efecto dentro de las administraciones públicas al facilitar el diálogo horizontal entre sus miembros, coordinar mejor las acciones y evitar la segmentación de responsabilidades (Velázquez & Gonzáles, 2003).

En este orden de ideas, es importante resaltar que la participación de la comunidad es fundamental para propiciar la inclusión, socialización e información, mejorando la capacidad de las entidades públicas de responder a las necesidades sociales.

Así mismo, La participación puede asumir un papel determinante en la orientación de las políticas públicas y en la transformación de las relaciones entre la ciudadanía y el gobierno local. Esa posibilidad depende, sin embargo, de, por lo menos, dos condiciones: de una parte, la voluntad de los gobiernos (nacional, regionales y municipales) de crear las oportunidades para el

ejercicio de la participación. Y, por otro lado, depende de la existencia de ciudadanos, organizaciones sociales y de agentes participativos que hagan uso de esas oportunidades y las traduzcan en acciones encaminadas a democratizar y cualificar los resultados de la gestión pública.

Se pretende, entonces, potenciar la generación de un sentido de lo público, y reestructurar la intervención de la ciudadanía en la definición de los asuntos públicos y una mayor fluidez, en términos de interlocución, en las relaciones entre el Estado y la sociedad.

La participación opera en una perspectiva democrática siempre y cuando se logre otra articulación, aquella entre los intereses individuales y el bien común. Y ello sólo es posible si la participación emerge de las conciencias individuales como una energía social sin la cual la colectividad perdería toda unidad y hasta razón de ser (Velázquez & González, 2003). En otras palabras, a medida que la participación se convierta en un patrimonio cultural de las personas y las colectividades, mayor será su impacto democrático. De ahí la relevancia de los procesos educativos y de socialización política como instrumentos para la difusión de los valores y las prácticas participativas.

En torno a la participación social y el sector público específicamente, se deben generar espacios para acompañar las acciones o iniciativas sociales, económicas y políticas, es decir, bajo políticas públicas creadas para el ciudadano como propuesta de transformación de realidades en conjunto con las intenciones del Estado. Así pues, se resalta la importancia en el proceso de participación la gobernanza, la eficacia, calidad y adecuada intervención del Estado.

Una de las características del enfoque del desarrollo territorial es la Innovación social, para Méndez (2013, citado por, Albuquerque, 2014):

El sentido de la innovación social radica en la transformación de las relaciones y las prácticas sociales que caracterizan a un territorio determinado y que pueden favorecer un desarrollo más inclusivo y sostenible, así como una gobernanza participativa y adaptada a las específicas condiciones y necesidades locales (p. 19).

Desde esta perspectiva, pueden considerarse innovaciones sociales:

La promoción de una ciudadanía activa, movilizadora y organizada en defensa de mejores condiciones de vida y con propuestas alternativas de desarrollo, la creación de foros estables para la interacción de los actores locales, lo que incluye el debate, la negociación, la resolución de conflictos y la toma de decisiones relacionadas con el desarrollo territorial, la participación efectiva de los actores sociales, el avance hacia una gestión de los asuntos públicos eficaz, accesible y transparente. (p.19)

En cuanto a la formación de una ciudadanía activa, esta tiene su desarrollo a través de la articulación de la sociedad civil. Salvador Giner (1987, p. 57, citado por, Raya, 2005), define la sociedad civil como un “entramado de intereses donde el Estado actúa de garante en la resolución de conflictos y satisfacción de intereses” (p. 7), es aquí donde se hace necesario profundizar en la democracia social, pues supone un elemento activo en la ciudadanía en el que la participación es un fin en sí mismo y supone la implicación de los ciudadanos en los asuntos que les afectan.(p.7)

La visibilización de la participación hace referencia a la incorporación de la ciudadanía en el ámbito de la vida local y los servicios sociales en aras del desarrollo de la comunidad, aquí interaccionan la movilización de voluntades y recursos de la comunidad para la solución de

problemas o necesidades comunes, el cambio de actitud individual a un pensamiento colectivo, la potenciación de procesos organizativos y la organización de esfuerzos para favorecer la interrelación (Raya, 2005).

La promoción de este elemento es primordial en el momento de consensuar la forma de desarrollo “ideal” para cada territorio, teniendo en cuenta cuestiones relacionadas con la sostenibilidad y el equilibrio sistémico entre actores y territorio, para garantizar la participación ciudadana eficientemente. Así como también, simultáneamente, las administraciones municipales, regionales y nacionales deben promulgar la planificación y ejecución transparente de la gestión pública, desde la formulación de las políticas públicas, hasta la administración de los recursos público-privados.

De este modo, se concluye la capacidad de los actores locales para construir puentes y relaciones entre los diferentes sectores, para convertirse en sujetos de acción fundamental en las estrategias de desarrollo territorial

**2.4.1.2. Organización comunitaria.** Es una forma de organización social que se consolida cuando un grupo de personas se unen para identificar los problemas que los afectan en su comunidad con el propósito de buscar soluciones y potenciar su desarrollo a nivel social, económico, cultural, político y ambiental.

Estas buscan resolver problemas que afectan a la comunidad y desarrollar iniciativas de interés para sus miembros. Esto exige la participación y articulación de actores organizados entre los cuales deben existir lazos de confianza, reciprocidad y cooperación.

Las organizaciones comunitarias constituyen un actor fundamental de la vida política de la sociedad, y se conforman generalmente con el objeto de motorizar algún tipo de demanda

insatisfecha de la comunidad, con el fin de arribar a la solución de necesidades y problemas apremiantes. (Ixcoteyac, 2018)

De la misma manera, la organización comunitaria representa un componente importante ya que es vista como “el pilar fundamental de la participación, pues si la sociedad no cuenta con redes organizativas se hace muy difícil madurar procesos democráticos mediante los cuales adquieran vida los canales y mecanismos de participación” (Gómez & Lobelia, 2002, p. 109, citado por, Chacín & Márquez, 2011, p. 5). Esta forma de organización es una forma de ejercer la participación ciudadana, esta permite a las comunidades agruparse en grupos de trabajo con el fin de conseguir las mejoras colectivas para su comunidad.

La organización comunitaria contribuye a desarrollar estrategias de análisis colectivos que representen el sentir de la comunidad, por lo que es visualizada también como método de intervención social que permitiría generar respuestas a la problemática social que afronta un colectivo y por ende una sociedad. Para Ander Egg (2000, citado por, Chacín & Márquez, 2011) el objetivo central de los grupos organizados se centra en ser ejes articuladores ante instituciones públicas y privadas al momento de ejecutar acciones tendientes a enfrentar una problemática social, elemento que por demás enmarcan la actuación, desde el punto de vista legal, de los consejos comunales.

Lo antes expuesto da cuenta de una relación interesante entre la participación y la organización comunitaria vistas como método de intervención para dar respuesta a las demandas sociales. Partiendo de esto, se infiere que, el nivel de efectividad, cooperación y sinergia de la organización comunitaria, por medio de la participación ciudadana da como resultado respuestas a las problemáticas en sociedad acordes a su contexto, pues este proceso facilita la construcción

de una horizontalidad entre la comunidad y los entes que regulan el capital social, las políticas sociales.

Estas organizaciones no buscan reemplazar las acciones del Estado, por el contrario, mantienen con ellos relaciones de articulación, confrontación o complementación con el objeto de cubrir y ayudar en aquellas áreas en las cuales no existen políticas sociales, económicas o bien cuando estas políticas resultan insatisfactorias para algunos grupos de la sociedad.

Así mismo, se buscan propiciar algunos valores primordiales, tales como: solidaridad, flexibilidad, proactividad y capacidad de adaptación, entre otros. En los últimos tiempos, la forma de organización comunitaria reconocida en Colombia son los consejos comunales. Estos son la instancia de participación, articulación e integración entre las diversas organizaciones comunitarias, grupos sociales y los ciudadanos y ciudadanas, que permiten al pueblo organizado, ejercer directamente la gestión de políticas públicas y proyectos orientados a responder a las necesidades y aspiraciones de la comunidad en la construcción de una sociedad de equidad y justicia social.

**2.4.1.3. Empoderamiento de comunidades.** Las transformaciones sociales que actualmente se evidencian en diferentes ámbitos cotidianos, se manifiestan a través de fenómenos y fragmentaciones sociales que crecen de forma fluctuante. Por lo tanto, se vienen visibilizando diferentes formas de hacer frente a dichos fenómenos. Uno de ellos es el empoderamiento a través de la concienciación, interiorización y criticidad frente a las convergencias sociales emergentes (Zambrano, 2005).

Se define entonces el empoderamiento como la capacidad endógena que desarrollan los ciudadanos de tener poder, manifestado en: la posibilidad de elegir, decidir y actuar. Tiene por condición que las personas tengan la convicción de que pueden hacer algo para cambiar las

cosas, crean en las propias capacidades, estén convencidos de que junto a otros se pueden obtener mejores logros. Se trataría en síntesis de un proceso de creciente autonomía, autoconciencia y autoestima que ocurriría en las redes sociales (Zambrano, 2005).

El empoderamiento valora y destaca su dimensión colectiva; es un proceso global que permite que de un modo creciente más personas, organizaciones, más redes sociales se vayan involucrando.

Esta categoría es clave en el Desarrollo Comunitario pues es considerado como el fin último de la Intervención Psicosocial en la comunidad. El término fue acuñado por Rappaport (1987),

El cual lo determina como un concepto que resume el objetivo de Psicología Comunitaria. El empoderamiento trata de convertir a las personas y a las comunidades en protagonistas de su propio cambio, dotándolas de control y dominio sobre su realidad, haciéndolas responsables de las acciones en las que se involucran y por las que están afectadas, en aras de lograr la transformación positiva de la misma, mejorando su calidad de vida (Úcar, 2009; Hombrados & Gómez, 2001). (Ferre, 2015, p. 9)

En este sentido, el nivel comunitario del empoderamiento está relacionado con la potenciación que se logra mediante la acción colectiva de los individuos en su comunidad, la cual conlleva un incremento en la calidad de vida y una mejora en la relación entre las distintas organizaciones que participan en la comunidad.

Esta subcategoría tiene su proceso político vivenciado en la planificación territorial que tiene tres nodos fundamentales, el de participación y su consecuente proceso organizativo, el de toma de decisiones y el de gestión, que pueden esquematizarse como relación cíclica y creciente, de manera que se participa para decidir, se decide para actuar y se actúa en la medida que se



ejerce la capacidad de gestión para producir transformaciones, control de obras, el control de calidad de los servicios públicos, la defensa de los ciudadanos ante eventuales arbitrariedades y en el proceso de toma de decisiones, a escala local, municipal o nacional.

Lo anterior permite inferir que el nivel de empoderamiento de la comunidad está medido de manera relevante por el nivel de participación y el conjunto de capacidades de la misma para generar procesos de autogestión y sinergias con entes externos que pueden contribuir a la mejora de los aspectos propios de la comunidad, que están fundamentados en las condiciones socio ambientales y económicas del entorno, la infraestructura para el desarrollo social y la inclusión eficiente de comunidad en la toma de decisiones.

Por lo tanto, para el fortalecimiento de las cualidades comunitarias, debe procurarse desde lo público; la autonomía individual, promover participación política y brindar de manera consistente, posibilidades de bienestar social y oportunidades a sus ciudadanos, de manera que puedan participar para enriquecer la vida pública, enfrentar el deterioro de la cohesión social y fortalecer su relación con el gobierno.

Según Cohen y Arato, la participación de los ciudadanos, se dinamiza en la medida que sus acciones tienen que ver con el Estado, en su necesidad de actuar lo público en campos como “la defensa de intereses colectivos, la planificación, ejecución y control de obras, el control de calidad de los servicios públicos, la defensa de los ciudadanos ante eventuales arbitrariedades y en el proceso de toma de decisiones, a escala local, municipal o nacional”. (Bedoya & González, 2008, p. 188)

Lo anteriormente planteado, lo retroalimentan Estévez, Jiménez & Musitu (2011) (citado por, Ferre, 2015), al plantear la existencia de tres niveles de empoderamiento que presentan

cambios internos, pero que están interrelacionados de tal manera que los cambios propios de cada nivel influyen los otros niveles: el nivel comunitario, el nivel organizacional y el nivel individual. El nivel comunitario del empoderamiento es el relacionado con la potenciación que se logra mediante la acción colectiva de los individuos en su comunidad, la cual conlleva un incremento en la calidad de vida y una mejora en la relación entre las distintas organizaciones que participan en la comunidad. El nivel organizacional es el correspondiente con el empoderamiento logrado por medio de los procesos que se desarrollan a través de la participación de los miembros comunitarios en ciertas estructuras e instituciones, las cuales sirven de ayuda para lograr los objetivos conjuntos de la comunidad. El nivel individual, sobre el que se va a versar la propuesta de intervención, hace referencia al empoderamiento personal, por el que la persona comprende su entorno socio-político desde una perspectiva crítica, trabaja por ser influyente sobre su ambiente y participa junto a los otros componentes de la comunidad para el logro de las metas conjuntas.

Así pues, es primordial tener en cuenta que para lograr el empoderamiento de una comunidad se debe trabajar por medio de estos tres niveles de manera directa, es decir ya que la afectación de uno de ellos influye paralelamente a los otros dos.

Para concretar la aplicación de la intervención social en este ámbito, es posible definir el empoderamiento como el proceso selectivo, consciente e intencionado que tiene como objetivo igualar oportunidades entre los actores sociales.

En este contexto, las personas deben ser actores influyentes del desarrollo en el territorio, es decir, participes activos y organizados de lo que pase en un contexto formando así una identidad social. Desde esta perspectiva es pertinente también pensar, la intervención psicosocial como una opción para tratar las coyunturas que se puedan presentar en los procesos de

empoderamiento que acarrear efectos sociales. Lo psicosocial es una actividad que propicia Desarrollo, dirigida a la solución de problemáticas sociales y que privilegia la participación de las personas intervenidas, en pro de la construcción del cambio social y emancipación comunitaria, en un territorio concreto y determinado (Barrios, 2016).

En esa medida, la intervención psicosocial se debe ofrecer a las personas participantes de cualquier proyecto público; así, se evidenciará la importancia de la intervención psicosocial como un acto político de emancipación social, mediante la formación comunitaria. Cuando no se reconoce la participación, se hacen propuestas sociales directivas, tecnocráticas, que no tienen en cuenta la participación de las comunidades y se constituyen en formas asistencialistas de intervención. No ofrecen procesos formativos a la población, que le permitan apropiarse de su espacio, donde se reconozca a los integrantes de los grupos sociales como sujetos con derechos, que mediante su ejercicio se apropien de su territorio.

El territorio posibilita la apropiación de una delimitación espacial determinada por un grupo social específico, dejando como consecuencia la participación social fundada en el desarrollo humano y el territorio. Se trata entonces de una dimensión simbólica, que cohesionada y da identidad a las personas que lo conforman.

Según Barrios (2016) lo planteado anteriormente introduce el sentido de la participación social como algo inherente a las agremiaciones humanas, como una perspectiva afectiva de relacionarse con el espacio que posibilitó la construcción del territorio. Lo cual estaría determinado por la apropiación que una comunidad, en términos de relaciones entre sí mismos y las instituciones que convergen en su entorno, establezca para conformarse como dueña de su territorio.

Todo esto implica elegir un abordaje cultural para analizar el concepto de territorio, el cual viene ganado importancia en las discusiones sobre este concepto, con énfasis en la perspectiva simbólica y subjetiva, el territorio es analizado como producto de la apropiación hecha a través del imaginario y/o identidad social sobre el espacio. El análisis es concentrado en la escala del lugar, valorizando las micro territorialidades. (Santos, 1995, citado por, García, 2010, p. 5)

En este sentido el empoderamiento social permite generar desarrollo en las comunidades, ejercer control a funcionarios y organizaciones, pero además busca potenciar las capacidades de los individuos y mejorar las condiciones de los territorios, es decir, permite la promoción del desarrollo de estas, y la reconstrucción del tejido social, de la misma manera contribuye a la cohesión social y a la generación de confianza, asimismo mejora la transparencia la legitimidad y reduce la corrupción.

Para finalizar, se observa claramente la necesidad de que las personas conozcan los mecanismos e instancias de participación, y así mismo se recupere la confianza hacia las organizaciones comunitarias e instituciones gubernamentales. De esta manera los sujetos en sí mismos se convierten en los actores responsables de las transformaciones que ocurren en su territorio y de la generación de mejores condiciones a nivel micro y macro social, desde su involucramiento en los procesos comunitarios, la participación e incidencia en la toma de decisiones que los afectan y el ejercicio del control social a la gestión pública.

#### **2.4.2. Intervención en Trabajo Social**

La intervención de Trabajo Social se puede entender como una forma de acción social, consciente y deliberada, que se realiza de manera expresa, integra

supuestos ideológicos, políticos, filosóficos, con propuestas metodológicas. Supone un proceso que parte del conocimiento de problemáticas: identificar actores, situaciones y circunstancias para promover su desarrollo humano; reconocer diferentes realidades subjetivas, desde perspectivas particularizantes; se apoya en teorías sociales que juegan un papel explicativo y guían el conocimiento, proceso y resultados (Corvalán, 1996). (Cifuentes, 2004, p. 5)

Lo anterior se complementa concibiéndola como el conjunto de acciones planificadas e intencionadas en aras de generar cambios, que deben hacerse para superar las contradicciones y conflictos que se generan en la dinámica de la sociedad, desde el ámbito político, económico, social, cultural y moral. Por lo tanto, es una decisión intervenir sobre otros, sea de manera directa o indirecta y exige métodos e instrumentos particulares. Por ende, al tratarse de un proceso que actúa sobre los sujetos, se concatena con la praxis como método de acción humana, transformación del contexto y reflexión.

A pesar de que existen diferentes posturas de autores aduciendo a la conceptualización del mismo, hay una similitud como tal en concebirla como un conjunto de acciones intencionadas que se ayudan de técnicas y herramientas que permiten solventar las dificultades de un individuo o grupo social emergentes de su contexto.

Lo anterior se sustenta en Bermúdez (2011) quien afirma que la intervención social se trata de un conjunto de acciones y prácticas organizadas bajo la figura de una oferta de servicios alrededor de lo social. Esta oferta es brindada por grupos de individuos organizados, organismos gubernamentales, organismos no gubernamentales, organizaciones de base, etc, quienes al considerar y calificar algunas situaciones sociales como disfuncionales, planean y ejecutan acciones que de alguna manera pretenden remediar tales situaciones.

En este sentido, el proceso de intervención propone la creación de dispositivos para la acción, en un intento por buscar soluciones a las necesidades y problemas detectados. La intervención social, entendida de esta manera, implica una alteración en el curso de la vida cotidiana, lo que la hace una acción artificialmente constituida. En cualquier circunstancia, la intervención social implica el reconocimiento de la capacidad técnica para responder a las demandas sociales y la concreción de acciones en lo cotidiano. Esta capacidad estaría dada, por las políticas sociales del Estado, organismos no gubernamentales y proyectos sociales.

Teniendo claridad respecto a la fundamentación de la categoría planteada, es pertinente entrelazarlo con la intencionalidad del presente trabajo de sistematización, el cual pretende identificar e interpretar los procesos de intervención social en el ámbito del desarrollo urbano y obras civiles en las cuales una comunidad determinada se ve influenciada de forma directa.

“Las obras civiles constituyen hechos sociales, pues se ejecutan con y para los ciudadanos y las comunidades en general, a partir de la transformación de los espacios socialmente construidos; en ellas el concepto intervención social en obra adquiere múltiples sentidos” (Mosquera & Rojas, 2008, p. 11). Por lo tanto, se identifica una relación importante entre los procesos de intervención social que además de poseer un conjunto de técnicas y metodologías propias de acción, debe estar en un proceso constante de construcción que permita adecuarse al contexto cambiante y que apunte al desarrollo integral del sujeto y la comunidad, quienes se encuentran inmersos en los proyectos de desarrollo sociales, económicos y culturales que emergen constantemente bajo la estructura del territorio como tal.

**2.4.2.1. Gestión social en obras.** Esta subcategoría tiene su fundamentación en el conjunto de acciones planificadas en aras de identificar cambios en el entorno ambiental, social y

económico de los habitantes, generados como resultado de la ejecución de un proyecto de infraestructura civil y desarrollo urbano. Por lo tanto, se requiere hacer una relación entre la dimensión social y económica que están representadas por un conjunto de intereses particulares que, si se logran articular, pueden llegar a potenciar de forma benéfica tanto a la comunidad, como a la entidad que desarrolla las obras.

Esta premisa tiene sustento en Calero (2009) quien afirma que “las obras civiles responden a unas necesidades, pero a la vez crean nuevas demandas” (p. 3). De esta forma se puede enlazar reconociendo que el territorio es cambiante y esta en constante desarrollo, por lo que es necesario proyectarlo y tomar acciones previendo el futuro. De igual manera, lo que menciona Calero, nos enfoca en que si bien se está haciendo una transformación según necesidades vistas, es necesario también, cambiar, reconceptualizar y adaptar la intervención comunitaria que se está haciendo a través del componente social.

Para las autoridades, la planificación de las obras es la base para tomar las decisiones administrativas, sin embargo, durante la planificación en muy pocas ocasiones se valora el pensamiento y opiniones de las personas y comunidades influenciadas directamente por las mismas.

Los diseños de estos proyectos generalmente valoran y relacionan los componentes ambientales y económicos. No obstante, están compuestos por diferentes fases como lo son: estudio previo o de viabilidad, ingeniería preliminar, ingeniería de detalle, solicitud y selección de ofertas y ejecución (Calero, 2009).

Por lo tanto, en estas fases debe garantizarse un estudio de participación social para poder brindar un proceso de socialización, sensibilización, adaptación y conocimiento a sus habitantes,

donde más allá de propiciar infraestructura para el desarrollo urbano y social, debe permitirse que los habitantes se apropien de estos proyectos y se establezca un puente entre los encargados de la ejecución de las obras, las administraciones locales de desarrollo económico y las comunidades, convirtiendo la perspectiva social en la base fundamental para los proyectos de la ingeniería civil y desarrollo urbano.

Comprendiendo la gestión social en obras como aquel conjunto de acciones que permiten facilitar un puente de mediación entre la ejecución de una obra como tal y la comunidad, es importante relacionarlas en el sentido de que uno de los objetivos de su implementación en las obras es incluir a las comunidades en los procesos de transformación de sus espacios. Las obras civiles de interés municipal, departamental o regional traen consigo impactos sociales por los cambios que se generan, así mismo es necesario que la empresa tenga un vínculo de confianza con las comunidades, con el fin de que la obra concluya a satisfacción y beneficio de todos.

De la misma manera Mosquera y Campos (2008) en su investigación sobre el trabajo social en obras de infraestructura, contribuyen con su aporte al determinar las implicaciones del trabajo del trabajador social en dicho ámbito, al ejercer el papel de identificar los problemas que surgen en el ejercicio de la tarea social en este campo y fundamentan la necesidad de la gestión social en busca de atender la integralidad en la ejecución de las obras, esto se sustenta desde los procesos de interacción previos, durante y después de finalizar proyectos de ésta índole, la planificación y búsqueda de herramientas y métodos que permitan establecer una relación horizontal con fines de involucrar y dar a conocer las intencionalidades, potencialidades, gestionar recursos y ejecutar acciones con fines de potenciar el desenvolvimiento integral del sujeto de acuerdo a las modificaciones de su entorno.



Por lo tanto, se infiere que la interacción entre la comunidad y la entidad que desarrolla la obra se concibe como un proceso colectivo de construcción y/o recuperación de conocimiento relevante para orientar la formulación de alternativas de gestión, logrando un equilibrio entre ambas partes. Donde tanto la entidad encargada como la comunidad, fomenten una interacción que permita la transparencia y la integralidad de impactos sociales, ambientales, económicos, culturales y morales que conjugan en estos proyectos, escuchando las necesidades de la comunidad afectada, y haciendo artífice a la misma en la construcción de sus soluciones y procesos de adaptación, las obras deben planificar una etapa de apropiación de la comunidad, si esto no se realiza, la inversión social pierde importancia en las personas, pues no se genera una capacidad de relacionamiento o de sentido colectivo hacia las mismas, debilitando los objetivos del desarrollo humano y la inversión social en la oferta de las administraciones locales.

No obstante, la intervención social en estos espacios muchas veces es limitada por los recursos y el alcance de los entes encargados de la ejecución de las obras, puesto que en la mayoría de los casos, solamente responden a la lógica de un desarrollo económico y del favorecimiento de una infraestructura para sustentar cifras de carácter de inversión social ante las administraciones locales, departamentales y nacionales y por supuesto, para responder a lo contemplado en los Planes de Desarrollo Territorial y la rendición de cuentas de estos procesos como tal.

Por lo tanto, es necesario reestructurar la forma de concebir este tipo de proyectos, para realmente atender de forma integral los procesos de transformación que surgen, y simultáneamente, establecer una horizontalidad entre el sector público y privado, reforzando las metodologías y las herramientas para generar ambientes propicios donde la comunidad se apropie de sus decisiones y su visión de desarrollo, que actualmente se tergiversa con el atropello

a los derechos humanos y a la imposición de una visión basada en lo cuantitativo pero no en lo cualitativo y la influencia de las acciones antrópicas en el entorno socio económico y ambiental.

**2.4.2.2. Intervención comunitaria en Trabajo Social.** Dentro de esta subcategoría se pretende identificar a cabalidad el que hacer del trabajador social en el proceso de intervención con comunidades, reconociendo la notoria necesidad de la intervención social para lograr un proceso de desarrollo comunitario adecuado frente a los condicionamientos del entorno que se encuentran en constante transformación e interacción con el sujeto y la sociedad.

Se concibe entonces a la comunidad como,

El conjunto de población formado por personas unidas por características comunes o similares conviviendo en un mismo lugar bajo unas circunstancias determinadas de organización y cohesión social y cultural. En éste se producen fenómenos y circunstancias específicas que afectan al grupo de personas que participan y que, con sus historias sociales compartidas, crean una identidad social y un sentido de comunidad (Montero, 2004; Hombrados & Gómez, 2001).  
(Ferre, 2015, p. 7)

Para complementar Marchoni (2015) define a la comunidad como un territorio en el cual vive una determinada población que tiene unas demandas y que cuenta con determinados recursos, siendo sus factores estructurales: territorio, población, demandas y recursos. Esto está sustentado en los condicionantes que permean al sujeto, como la forma de gobierno al que está adscrito, lo que incide en su afirmación como sujeto a partir de la exigencia de derechos y deberes, la participación ciudadana, las políticas públicas, la destinación de recursos de inversión social, la satisfacción de servicios sociales públicos y privados que actúan con y para contribuir al bienestar de la ciudadanía.

Por ello, se relaciona también el concepto de población, con el de ciudadanía, ya que este último incluye el concepto de sujetos de derechos y hace alusión a quienes representan y administran lo público y las instituciones democráticas; así como a todas aquellas personas que aportan su trabajo profesional y sus conocimientos para la mejora de la realidad existente desde diferentes ámbitos.

Esto permite percibir al sujeto de una forma sistémica que se vea afectado también por instituciones como el Estado y la cultura, complementando lo anterior y ahondando en dicha teoría, el sujeto está inmerso en una sociedad articulada por diferentes ámbitos, conjunto que hace que esta funcione como lo hace, por lo que, si alguno de ellos se encuentra en disfuncionalidad o cambios, la sociedad en general tendrá cambios. Por consiguiente, es aquí donde el rol de la intervención social permite planificar y ejecutar procesos intencionales de cambio mediante mecanismos participativos tendientes al desarrollo de recursos de la población, al desarrollo de organizaciones comunitarias autónomas, a la modificación de las representaciones de su rol en la sociedad y sobre el valor de sus propias acciones para ser activo en la modificación de las condiciones que las marginan y excluyen.

Este proceso abarca intrínsecamente un conjunto de métodos y técnicas que se organizan de forma planificada, donde la etapa diagnóstica es la que dilucida la planificación de actividades que permitirán la propiciación de las disfuncionalidades que se plantean desde la estructura socio económica y los efectos que se reflejan en comunidad, es aquí donde Marchoni (2015) plantea la intervención comunitaria como uno de los ámbitos para avanzar en el camino de una democracia más participativa y de una sociedad más igualitaria.

Según Marchioni (2015), el trabajo social comunitario cuenta con:

- La disponibilidad y capacidad de construir relaciones asertivas en comunidad.

- La disponibilidad de tiempos para que estas relaciones comunitarias no dependan, evidentemente, de horarios burocráticos o de oficina.
- El método de trabajo que se basa sustancialmente en la mayéutica socrática: el trabajo comunitario no aporta la solución, sino que contribuye a que la comunidad encuentre las mejores respuestas posibles en su entorno y en su contexto.

En un proceso comunitario será la comunidad misma quien establecerá sus propias prioridades a través de un diagnóstico donde participen todos los actores. En ese momento se concretizará lo específico de la comunidad. En el ámbito comunitario solo vale lo que una sociedad en su conjunto pone a disposición de la ciudadanía. De aquí la importancia del contexto en el que se desarrolla el trabajo social comunitario y la idiosincrasia política que lo caracteriza debido a que su trabajo tiene como objeto de estudio las problemáticas sociales de la sociedad (Marchioni, 2015).

No obstante, al encontrarnos en una sociedad donde existen cambios políticos, sociales, urbanísticos, económicos y tecnológicos continuos, que modifican simultáneamente el que hacer del trabajador social, se resalta la importancia de la constante búsqueda y acción del mismo hacia la identificación, análisis e interpretación del contexto que se pretende intervenir, comprendiendo el contexto como un elemento sistémico y aportando así al avance teórico y práctico de la profesión como tal y a través de la búsqueda de nuevas técnicas, herramientas y metodologías que faciliten el éxito en la intervención.

Para concluir, la relación del trabajo social comunitario y la gestión social en obras bajo la perspectiva de intervención social se comprende como el conjunto de acciones planificadas que tienen el objetivo de generar las estrategias que permitan que la comunidad influenciada por los proyectos de obras civil y desarrollo urbano, sean artífices de los procesos de sensibilización,

adaptación y de la construcción del ambiente propicio para el desarrollo humano, comunitario, social y económico, estableciendo un equilibrio entre la percepción de las administraciones públicas sobre las cuestiones de inversión social y políticas públicas, con el tipo de desarrollo y los intereses de las comunidades como tal. Se trata entonces de un proceso en el cual la ciudadanía es artífice en la toma de decisiones respecto a proyectos en los que están involucradas directamente y en el cual se deben establecer métodos de mediación entre los intereses existentes. primando la voz y voto de los sujetos afectados, pues son ellos quienes pueden generar la apropiación o rechazo de este tipo de proyectos.

## 2. Fase II: Juzgar

### 2.1. Diseño Metodológico

**2.1.1. Tipo de investigación.** La presente sistematización es de corte **cuantitativo**, ya que el trabajo comunitario y social nos permite abordar la cambiante sociedad desde la reflexión, evaluación, indagación e interpretación de las comunidades m,y la manera en que asumen los procesos de transformación. Así como lo plantea Vera (2008):

La investigación cualitativa es aquella donde se estudia la calidad de las actividades, relaciones, asuntos, medios, materiales o instrumentos en una determinada situación o problema. La misma procura por lograr una descripción holística, esto es, que intenta analizar exhaustivamente, con sumo detalle, un asunto o actividad en particular. (párr. 1)

Es por esto qué, este tipo de investigación permitirá relatar aquellas características encontradas que únicamente se pueden describir y no sustentar rígidamente.

**2.1.2. Paradigma.** De acuerdo con los objetivos del presente trabajo y reconociendo las intencionalidades desde la investigación, se plantea una sistematización desde el paradigma comprensivo - e interpretativo, que permita la identificación de los procesos de transformación de los territorios, mediante el empoderamiento de las comunidades en los proyectos de desarrollo urbano que se llevan a cabo por la empresa de desarrollo sostenible. Permitiendo al lector, tener una mayor profundidad de la información según una descripción de las situaciones, procesos y actitudes presentadas. De igual manera, este paradigma se adapta a la manera en que se pretende analizar la información, permitiendo comprender la realidad a través de la perspectiva comunitaria interpretando sus procesos de empoderamiento en la transformación de sus territorios.

**2.1.3. Enfoque.** Según las pretensiones de la presente sistematización, el enfoque que se adapta con mayor facilidad al trabajo, es el **hermenéutico**, ya que según los autores “la hermenéutica, es una actividad interpretativa” el lector debe llegar a un nivel de receptividad abierta a la interpretación.

Quien quiere lograr la comprensión de un texto tiene que desplegar una actitud receptiva dispuesta a dejarse decir algo por el argumento. Pero esta receptividad no supone ni neutralidad frente a las cosas, ni auto anulación, sino que incluye una concertada incorporación de las propias ideas, opiniones y prejuicios previos del lector. Lo importante entonces es que el lector debe hacerse cargo de sus propias anticipaciones con el fin de que el texto mismo pueda presentarse en el acontecer de su verdad y obtenga la posibilidad de confrontar su verdad objetiva con sus conocimientos u opiniones del lector. (Arráez, Calles & Moreno de Tovar, 2006, p. 174)

Es por lo anterior que, dicho enfoque nos permitirá brindarle al lector formas libertad para incorporar sus ideas, opiniones y prejuicios. Logrando hacer llegar el contenido de una manera interpretativa autónoma.

**2.1.4. Población universo.** Para el desarrollo de la sistematización se tendrá en cuenta como población universo, la comunidad de la comuna 4 (barrio El Porvenir) del Municipio de Rionegro (Ant) influenciada por las obras de desarrollo urbano e infraestructura ejecutadas por EDESO.

**2.1.5. Sujetos participantes.** Los sujetos participantes serán 14 personas residentes del barrio comuna 4 del municipio de Rionegro, quienes han tenido contacto directo con obras de: mejoramiento del sistema de alcantarillado de aguas residuales domésticas, Mantenimiento,

rehabilitación y repavimentación de las vías del municipio de Rionegro. y el Centro de Desarrollo Infantil Linda Granja, realizadas por la Empresa de Desarrollo Sostenible, EDESO.

**2.1.6. Técnicas.** Para la recolección de información se utilizarán las siguientes técnicas:

**2.1.6.1. Observación.** Para el ejercicio de sistematización y según las presentes pretensiones, es fundamental reconocer el contexto en el que se desarrollan las situaciones que involucran el accionar de la empresa EDESO y las comunidades. Es por lo que la observación es una de las técnicas fundamentales para el desarrollo de la sistematización.

Mantenerse en la periferia implica actuar como un lurker (participante pasivo), accediendo a la práctica sin interferir en su desarrollo, lo que nos permite una socialización mediante la propiciación del acceso a las identidades y trayectorias de los participantes y a las historias compartidas en las negociaciones de significado, así como al repertorio utilizado y a los estilos del discurso. Esta técnica permite la recolección de aquellos datos que se encuentran en capas superficiales de la práctica y del contexto de la comunidad virtual, que serán susceptibles de análisis de tipo descriptivo, sociotécnico y discursivo. (Orellana & Sánchez, 2006, p. 213)

Es por lo anterior que, reconocemos la importancia de implementar no solo la observación sino también asentarla en evidencias que permitan hacerle llegar al lector la información más comprensible, utilizando el diario de campo y el registro fotográfico de lo vivido.

**2.1.6.1.1. Diario de campo.** El diario de campo será un instrumento que facilitara plasmar lo observado dentro de cada experiencia, donde se podrán consignar aspectos relevantes y hallazgos de los diferentes momentos en los que se observe la comunidad.



*2.1.6.1.2. Registro fotográfico.* Mediante el registro fotográfico, se busca evidenciar el proceso de una manera gráfica que permita la contextualización e interpretación espacial de los sucesos. (Ver anexo 3)

*2.1.6.2. La entrevista semi estructurada.* Mediante la implementación de la entrevista semi estructurada, se pretende un acercamiento que permita conocer la opinión directa de la comunidad, tal como dice Cerdas (1991):

Por medio de la entrevista se obtiene toda aquella información que no obtenemos por la observación, porque a través de ello podemos penetrar en el mundo interior del ser humano y conocer sus sentimientos, su estado, sus ideas, sus creencias y conocimientos. De ello se deduce que la entrevista no es otra cosa que una conversación entre dos personas, una de las cuales se denomina entrevistador y la otra entrevistado. Estas dos personas dialogan y conversan de acuerdo con pautas acordadas previamente, o sea se presupone que para realizar una entrevista debe existir una interacción verbal entre dos personas dentro de un proceso de acción recíproca. (p. 258)

Es por lo que, mediante una entrevista direccionada a la resolución de las preguntas sobre aspectos que queremos conocer, se buscan respuestas que den cuenta de la opinión real de algunos actores comunitarios desde su concepción de los procesos de transformación direccionados al territorio, hasta el proceso de apropiación y empoderamiento que asumen cuando una obra de desarrollo urbano es llevada a cabo en su sector. (Ver anexo 1: Entrevista semiestructurada)

**2.1.6.2. Taller cartográfico.** Mediante la implementación de esta técnica, se busca una involucración más directa y participativa de la comunidad, permitiéndole a sus miembros expresarse y demostrar la realidad de su territorio y la manera en que asumen su transformación. Castro (2016) ve la cartografía social como una metodología que facilita la participación ciudadana en dichos procesos, para finalmente identificar los posibles criterios para la construcción de indicadores aplicables al seguimiento de un proceso de planeación participativa.

la autora considera que la cartografía social es una técnica trascendente e innovadora para la recolección de información y la lectura del territorio, al mencionar:

Esta herramienta participativa es un recurso novedoso que se ha ido implementando en los procesos, al ir dejando atrás la noción del territorio como un simple espacio físico-geográfico desligado de las dinámicas que en él suceden, entendiéndolo como una unidad dinámica donde el hombre lo transforma en su diario vivir (Castro, 2016, p. 28)

El taller cartográfico permite en la presente sistematización, dar importancia al reconocimiento de transformación continua de los espacios por el hombre, lo que genera el reconocimiento de dicho cambio desde los diferentes aspectos de impacto social, económico, cultural y público.

En conclusión, se reconoce la cartografía como técnica transformadora al servicio de la comunidad. La misma contribuye al reconocimiento del territorio, Siendo una técnica que permite abordar la transformación que ha vivido el contexto y reconocer los procesos por los que ha atravesado en este caso la comuna 4 y evidenciando el empoderamiento que ha asumido la comunidad en este tipo de eventos que traen consigo cambios para la comunidad.

Esta técnica se planteó para un aproximado de 14 personas de la comunidad que hayan sido influenciadas por las obras ejecutadas por la EDESO. Estas son personas líderes de su comunidad, dolientes de lo que pase en ella. Partiendo que sus intereses son en relación con que las obras que allí se ejecuten, sean realizadas de la mejor manera y para su beneficio. Lo cual contribuye con la reconstrucción del proceso vivido e indagar por las categorías de análisis. (Ver anexo 2: Taller cartográfico)

### **2.1.7. Proceso Metodológico**

**2.1.7.1. Diseño de la investigación.** La primera fase de la presente sistematización en el diseño de la investigación, que pasa por la identificación del eje de la narrativa, las preguntas rectoras o preguntas iniciales, el establecimiento de los objetivos, tanto general como específicos, las categorías de análisis, el desarrollo conceptual de las categorías y el diseño metodológico que incluye las técnicas de investigación

**2.1.7.2. Trabajo de campo.** Para la recolección de información, se implementará primera y continuamente la observación, plasmándola mediante el diario de campo y el registro fotográfico. Herramientas que darán una visión de la realidad al lector. en el cual se irá ahondando a medida que se especifique en el diario de campo. Seguidamente se plasmará el registro fotográfico que demostrará el proceso mediante fotografías.

Paso seguido, se hizo una serie de 4 entrevistas, las que dieron cuenta de lo que piensan personas de la comunidad a las cuales les interesa lo que pasa en su territorio. Estas se realizaron con preguntas abiertas las cuales permitieron a los entrevistados, expresar su opinión frente a las dinámicas vividas en las obras ejecutadas por la EDESO, dejando información sobre sus acciones frente a las inconformidades que presentaban y los cambios que asumieron frente a las

nuevas dinámicas que dejan las obras. Mediante algunas de estas respuestas se pudieron lograr los objetivos planteados sobre empoderamiento y desarrollo del territorio.

Dos de dichas entrevistas serán direccionadas al proyecto de Construcción del Centro de Desarrollo Infantil, Linda Granja, dentro de estas entrevistas se pretende mostrar dos perspectivas como lo es una persona beneficiada por la construcción de este CDI y su empoderamiento para que este se realizara al igual que el beneficio que trajo en su cotidianidad en contraste con la perspectiva de una persona a quien desde el inicio de la obra tuvo una perspectiva de oposición frente al proyecto. Estas se vincularán con los objetivos al reconocer como es asumida la obra desde una perspectiva a favor y una en contra además de conocer la posición de cada persona y sus acciones ante este hecho como adaptación al cambio territorial producido por las obras de desarrollo urbano en cabeza de la EDESO.

Las dos últimas entrevistas serán direccionadas a la obra de Mantenimiento, rehabilitación y repavimentación de las vías del municipio de Rionegro esta se especificará al área que corresponde al barrio El Porvenir. En dichas entrevistas se indaga el impacto, la perspectiva, la forma de asumir el cambio y las acciones asumidas frente a las inconformidades, lo cual da cuenta del proceso de empoderamiento que toman los ciudadanos o las falencias que se están teniendo.

Como ultima técnica de recolección de la información, se realizará un taller cartográfico con líderes de la comunidad de El Porvenir. En este taller se pretende hacer un contexto del barrio en cuanto a infraestructura, reconocer los factores de influencia y sobre todo, evidenciar los proyectos de desarrollo e infraestructura que han contribuido a la construcción del territorio actual y reconocer la manera en que se articularon como líderes frente a estos sucesos.

**2.1.7.1. Sistematización de la información y análisis.** La información obtenida, se plasma por medio de una matriz categorial, en la cual se tendrán en cuenta los objetivos de la investigación, las pregunta, las categorías de análisis y las subcategorías y los datos empíricos del trabajo de campo obtenidos con la aplicación de las técnicas. La matriz categorial contrasta los proyectos urbanísticos con las perspectivas comunitarias y su empoderamiento en la transformación territorial.

Teniendo en cuenta que esta investigación es hermenéutica se analizaran las narrativas de los sujetos participantes.

**2.1.7.2. Presentación de resultados.** Se pretende conjugar los hallazgos y resultados obtenidos según cada categoría, esto nos permitirá obtener el análisis de las narrativas más clara, concisa y que dé cuenta de todo el proceso que se llevó a cabo. Los resultados se presentarán en el informe final de la investigación y en la socialización de la investigación en la Corporación Universitaria Minuto de Dios, de igual forma, se hará una retroalimentación a EDESO y a las personas que hicieron parte activa de la investigación.

### **3. Fase III: Actuar**

#### **3.1. Plan de intervención práctica profesional**

El proyecto de intervención en trabajo social que se llevó a cabo en la práctica profesional dentro de la empresa EDESO, permitió reconocer la influencia que pueden tener no solo estas obras urbanísticas en la comunidad, sino también la importancia del rol social dentro de estas, permitiendo la concertación, propiciando un impacto positivo para todos. Además, se evidenció la importancia de hacer partícipe a la comunidad en la toma de decisiones con relación a su entorno y cómo influirán estas en el éxito del proyecto.

#### **3.2. Objetivos**

**3.1.1. Objetivo general.** Fortalecer el proceso de intervención del componente social en los proyectos de desarrollo urbano ejecutados por la empresa EDESO, mediante la incorporación del componente dentro de la fase preoperativa de cada proyecto a su cargo.

##### **3.1.2. Objetivos específicos**

- Implementar el diagnóstico social para la identificación de las características de cada contexto donde se desarrollarán proyectos de desarrollo urbano por parte de la empresa EDESO.
- Fortalecer los procesos sociales llevados a cabo dentro de la empresa, fundamentando el componente mediante su incorporación desde la pre-operatividad.
- Comprobar lo indispensable que es ampliar el accionar social mejorando los procesos desde la EDESO y así reducir los impactos negativos y potencializar los positivos.

**3.3. Recuperación del Proceso Vivido: Evocando experiencias significativas de los habitantes de la comuna 4 del municipio de Rionegro.**

Inicié el proceso de práctica profesional, en noviembre de 2016, momento en el cual, la empresa EDESO estaba recién constituida (4 meses) y aun muchos de sus procedimientos estaban en etapa de formulación. Por lo que se evidenciaba la necesidad de establecer un rol social que atendiera las situaciones que surgían desde la EDESO. En el transcurso del tiempo, se consolidó el componente social mediante una coordinadora del área y un plan de gestión social. Sin embargo, se evidenció que este componente es básico y atiende únicamente los requerimientos necesarios para la ejecución de la obra y no traspasa su accionar con las comunidades.

Es por lo que la práctica se basó principalmente en aplicar este plan de gestión lo que me sirvió para realizar el diagnóstico y determinar que el plan de intervención debía direccionarse a fortalecer los procesos y ampliar el accionar social para tener procedimientos mas completos y de mayor impacto.

De esta manera, el plan de intervención en la práctica, se realizó desde una visión organizacional que permitiera desde la gestión social de la EDESO, mejorar los procesos y proyectos ejecutados, afianzando el quehacer social y fortaleciendo los procesos previos a la ejecución de la obra. Es decir, mi interés fue que se tuviese un contacto con la comunidad antes de empezar cada obra, de manera que durante la ejecución de cada proyecto, la población tuviese voz y voto para expresar sus opiniones y necesidades reales. De igual manera, el plan de intervención para la práctica profesional fue encaminado a que los profesionales del área social de EDESO pudiesen identificar el entorno donde se realizaría cada obra de desarrollo urbano y sus dinámicas sociales mediante un prediagnóstico y un acercamiento previo a la ejecución de las obras.

A pesar de las falencias encontradas en el campo de practica, se reconoce que la construcción del componente es un proceso constante que debe regenerarse, apropiarse, reestructurarse y renovarse. De esta manera, si se ha tenido un cambio en los procesos como lo resalta la comunidad.

“las primeras obras ejecutadas por la EDESO eran mucho más desordenadas de cómo son hoy en día, era un caos porque ni los mismos trabajadores sabían bien sus funciones y mucho menos iban a tener en cuenta el trato con la comunidad” (Narrativa, 17 de abril de 2018).

La importancia dada al componente social dentro de este tipo de proyectos facilita la ejecución de las obras.

Para el 2017, se comenzó a implementar formalmente el Plan de Gestión Social, el cual comprende 4 programas con actividades puntuales que buscan lograr los objetivos de la EDESO; los cuales son:

#### **PROGRAMA # 1. SOCIALIZACIÓN Y COMUNICACIÓN**

Dentro de este programa se realizan actividades específicas como la transmisión de la información mediante la técnica “puerta a puerta”, uso de medios de comunicación y las socializaciones informativas con el objetivo de dar a conocer el proyecto desde todos sus componentes.

#### **PROGRAMA #2. PROTECCIÓN DE LA ESTRUCTURA PÚBLICA Y PRIVADA**

Este programa se basa en realizar actas de vecindad y entorno en las viviendas y los entornos colindantes a una obra. Estas consisten en tomar videos y registros fotográficos del estado físico de los inmuebles, con el objetivo de que se pueda



determinar en caso de que exista algún daño supuesto por la obra si se debe asumir por la EDESO o no.

#### PROGRAMA # 3. POLÍTICA DE EMPLEO

Mediante este programa se tiene un registro y seguimiento del porcentaje de mano de obra no calificada contratada por el proyecto.

#### PROGRAMA # 4. RELACIONES CON LA COMUNIDAD

Mediante este programa, la EDESO busca tener una relación armónica con la comunidad, permitiendo un canal directo y fluido para la atención.

Dentro de este programa, se manejan dos actividades puntuales que son la atención a la Comunidad en punto establecido y el Subprograma de atención de peticiones, quejas, y reclamos.

#### SUB PROGRAMA DE ATENCIÓN A PETICIONES QUEJAS Y RECLAMOS

Dentro de este subprograma se le da un espacio a la comunidad para expresar sus comentarios e inconformidades en los tiempos constructivos.

Este programa se enfoca en mantener relaciones adecuadas con la comunidad, teniendo en cuenta sus intereses, necesidades y opiniones garantizando así el correcto desarrollo de las obras, previniendo impactos negativos o entorpecimiento de estas.

Durante la práctica debía aplicar los diferentes programas mencionados anteriormente, sin embargo, el plan de intervención para el proceso práctico se logró mediante la recolección de datos en los espacios en que se ejecutaban las actividades exigidas por la empresa.

De esta manera, y durante el proceso diagnóstico, se pudo hallar que la necesidad primordial no era el trabajo directo con las comunidades, sino fortalecer el componente social existente en la EDESO, con el fin de que el cambio sea desde el origen de la intervención social en las obras ejecutadas por la EDESO.

A partir de esta identificación, se encontró que entre los vacíos que sufre el componente social de la EDESO está la falta de intervención comunitaria en los momentos previos y seguidos a la ejecución de las obras, el desinterés por la opinión comunitaria y la poca importancia que se le da al componente social en el área de las obras civiles.

Para la realización del diagnóstico se implementaron las siguientes técnicas:

**3.3.1. Grupos focales.** Los focos grupales se realizaron mediante las reuniones de socialización donde la empresa dio a conocer a la comunidad las obras a realizar, los avances y los detalles técnicos; Este espacio donde interactúan la empresa y la comunidad, los participantes manifiestan sus dudas, inquietudes, exponen además sus preocupaciones e inconformidades, convirtiéndose éste, en un momento crucial para identificar la dinámica y el nivel de satisfacción de cada comunidad, alertando a la empresa para la implementación de mejoras en los diferentes procesos.

De acuerdo a lo anterior, esta observación la hace una líder comunal: “en las socializaciones eran más las quejas de la comunidad que lo que nos contaban, esas reuniones las hacían cuando ya nosotros estábamos perjudicados y cuando ya sabíamos todo lo que iban a hacer” (Narrativa, 17 de abril de 2018).

Se evidencia con este comentario una perspectiva comunitaria muy desfavorable, ya que evidencia que una de las pocas actividades de orden social establecidas, se esta haciendo mal y no solo esto, sino que se les esta negando de alguna manera un derecho que tienen como

ciudadanos influenciados por una obra de origen público. Mediante falencias como estas se pudieron escuchar muchas dudas, inquietudes y reclamos por parte de las comunidades, las cuales enriquecieron la recolección de información para mi proceso práctico.

### **3.3.2. Registros de campo e información documental utilizados en la práctica**

**Diario de campo:** Es un registro que describe las actividades llevadas a cabo durante el desarrollo de la práctica, como las situaciones encontradas durante los recorridos y visitas a los lugares de influencia de los proyectos.

**Información documental:** Para evidenciar algunos hallazgos o situaciones es necesario describir los hechos puntuales diligenciar formatos tales como PQRS permitiendo puntualizar en sus peticiones, quejas, reclamos y sugerencias.

Un habitante de la comuna 4 del Municipio de Rionegro influenciado por la obra de construcción, repavimentación y ampliación de vías, menciona lo siguiente referente a la información documental:

Yo viajo diariamente en mi vehículo para dirigirme al trabajo. Durante la mejora de la vía tuve muchos inconvenientes en cuanto a los cierres, ya que estos no eran avisados. Al tener varias veces este problema, pedí que me tramitaran la queja, ese momento pude expresar mi opinión no en contra de la obra si no en el proceso que se estaba llevando a cabo, ya que la información parece que no se articula bien, pues no llega a las personas que nos vemos afectadas. (Narrativa, 17 de abril de 2018).

Basada en la queja radicada por este ciudadano, se sigue evidenciando la falta de aplicación de los programas del componente, ya que la información, comunicación y relaciones con la comunidad son acciones de alta importancia para el desarrollo de la obra y la disposición

de la comunidad. A partir de esta queja, la empresa EDESO asumió los correctivos necesarios, mejorando además las relaciones con la comunidad; este tipo de sucesos permitieron reconocer la importancia de que se conciba el quehacer social dentro de los proyectos y permitió reconocer que la comunidad actúa frente a los hechos que los afectan directamente y solo en los casos en los que los perjudica deciden tomar acciones, comprendido desde el empoderamiento comunitario.

Para los habitantes de la comuna 4 del municipio de Rionegro, el proceso vivido durante el desarrollo de mi práctica profesional no fue de impacto directo a la comunidad. A pesar de esto, la mejora de los procesos fue notoria, al escuchar a la comunidad mencionar que los procedimientos se han ido perfeccionando como lo dice una habitante de la comunidad influenciada por las diferentes obras: “a pesar de que las obras aún tienen muchas falencias y organización, se debe reconocer que se ve un cambio favorable a comparación de las primeras que se hicieron” (Narrativa, 17 de abril de 2018).

Este comentario da cuenta de que ha existido un cambio en los procesos de la empresa EDESO, en lo relacionado al componente social. Sin embargo, cada vez debe ser más notoria la mejora en la intervención con las comunidades desde el área social ya que la empresa está en proceso de estandarización, evolución y transformación.

Durante el desarrollo del proceso de prácticas profesionales se identificó también, el impacto de las obras en los diferentes sectores rurales y urbanos del municipio de Rionegro como lo son; la comuna 4, vereda Las Cuchillas de san José, Abreo, Abreito entre otras. mediante la aplicación de los programas sociales en obras como mejoramientos de vivienda, de redes de alcantarillado y de vías, entre otros.

Estos procesos, me permitieron un redescubrimiento del quehacer profesional del trabajador social en obras de desarrollo urbanístico, comprobando que el componente social debía ser implementado de manera completa y a cabalidad en este campo de acción, con el fin de tenerlo en cuenta en el antes, durante y después de cada obra, haciendo un eficaz acompañamiento, para contribuir así con el logro de la excelencia empresarial.

Durante el proceso de recordación, el presidente de la Junta de Acción Comunal de la comuna 2 del municipio de Rionegro, donde se ejecutó la obra de alcantarillado mencionó lo siguiente:

En el alcantarillado que se hizo en el sector, se veían muchas falencias a nivel técnico las cuales traían muchas molestias en la comunidad, a pesar de que no eran problemas que se pudieran solucionar de inmediato, recuerdo que las residentes sociales de la EDESO me pedían mucho acompañamiento para recorridos de observación y atender a la gente que estaba molesta. (Narrativa, 17 de abril de 2018)

Este comentario hace mención al interés de la empresa EDESO la cual propiciaba un contacto con la comunidad a fin de reconocer lo que se estaba viviendo dentro de ella.

En el análisis crítico de mi práctica profesional, pude reconocer que esta se vio permeada por los intereses empresariales y el logro de sus objetivos. Y fue un proceso poco impactante para la comunidad que no excedía los límites propuestos por la EDESO. Sin embargo, las comunidades influenciadas por las obras ejecutadas por la empresa sí necesitaban una intervención que les permitiese articularse como comunidad, empoderarse, ser constructora del desarrollo y transformación que quieren en su territorio logrando que los proyectos tengan un mejor impacto con las comunidades.

De esta manera y al encontrar que en el campo de practica EDESO existían muchos vacíos a nivel organizacional y de estructuración, se desarrolla el plan de intervención de la práctica profesional basado en la incorporación del componente social desde la fase previa de cada proyecto, este momento, se reconoce como uno de los más trascendentales para el éxito de la obra, y en estos momentos se puede hacer un reconocimiento de los contextos, entornos y de la comunidad en general, buscando que el proyecto urbanístico se adecuara a las características socioculturales encontradas en las comunidades influenciadas por las obras.

Por esto, en la práctica profesional se desarrollo el plan de intervención en trabajo social denominado “RECONOCIMIENTO SOCIAL DE CONTEXTOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS A CARGO DE LA EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE, EDESO” que confronta la necesidad de reconocimiento de espacios y contextos en donde se sitúe cada proyecto, pero esto trasciende a la identificación de necesidades y oportunidades de cambio desde el accionar del componente social.

Este se implementó en el proyecto de mejoramientos de vivienda rurales y urbanas del municipio de Rionegro y consistió en desarrollar actividades tales como la participación en comité pre operativo del proyecto, el recorrido de la zona donde se ejecutaría el proyecto, zonificación y verificación del entorno, la recopilación de información, la entrega y socialización de diagnóstico y la elaboración de propuestas de orden social para la ejecución del proyecto según las necesidades evidenciadas, como en el proyecto aplicado. En donde se encontró la necesidad de fortalecer el quehacer social ampliando su alcance mediante actividades como el acompañamiento familiar, las visitas de verificación, el propiciar el dialogo y los acuerdos entre ambas partes y el diligenciamiento de actas de compromiso y acuerdo. Los objetivos planteados se desarrollaron de manera satisfactoria, con un cumplimiento del 100%

por 100%. Logrando buenos resultados y generando una buena interacción con las familias beneficiadas, lo cual hizo reconocer que desde el trabajo social se puede lograr una transformación en los procesos que se llevan a cabo en las obras civiles.

De esta manera podemos reflexionar que las obras de desarrollo urbano pueden ser un campo de oportunidades para posicionar el trabajo social como un medio necesario en los procesos urbanísticos. Enfocando su intervención no solo en cumplir las obligaciones reglamentarias del proyecto a nivel social, sino también para propiciar la participación, el empoderamiento, previendo situaciones negativas y priorizando el bien común y la intervención comunitaria que beneficie a todas las partes y no solo a unos intereses empresariales.

A pesar de que solo se tenían en cuenta los intereses empresariales, el éxito del plan de intervención ejecutado me permitió desarrollar de manera satisfactoria mi práctica profesional, logrando un reconocimiento y empoderamiento del componente social en todas sus fases, beneficiando así a todas las partes involucradas.

Según lo anterior, el plan de intervención dejó buenos resultados en el proyecto en donde se implementó, sin embargo no se le dio una continuidad para ser aplicado en los demás proyectos. Es por esto que el componente social de la EDESO no ha tenido transformaciones significativas ni ha ampliado su alcance impactando positivamente a las comunidades influenciadas.

Con relación a la importancia del componente social dentro de los procesos de desarrollo urbanístico un líder comunitario dijo:

Se ve que hay gente trabajando en el área social y que buscan mediar los problemas, pero se tiene que reconocer que nosotros somos los que conocemos este barrio y para nosotros es el beneficio de las obras, por esto se nos debe involucrar no solo cuando ya nos han perjudicado de alguna manera, sino para que la comunidad entera tenga ese acompañamiento como debe ser. (Narrativa, 17 de abril de 2018)

De esta manera, se puede evidenciar como una de las falencias de la EDESO, que solo vuelven su mirada a la comunidad, cuando el problema está latente y se requiere una solución inmediata, en lugar de prever mediante un reconocimiento de los contextos, entornos y de la comunidad en general, permitiendo que el proyectos se adecuen a las características socioculturales de las comunidades influenciadas por las obras, implementando actividades preventivas que influyeran positivamente a la comunidad.

Para finalizar, la EDESO es un campo de practica en el que se puede ahondar, ya que las obras que desde allí se ejecutan, tienen un alto impacto social en donde los trabajadores sociales en formación pueden reconocer las dinámicas comunitarias y puede enfocarse en la potenciación de las capacidades de estas para lograr generar la articulación comunitaria para lograr el bien común.



#### 4. Fase IV: Devolución Creativa

##### 4.1. Hallazgos y análisis de la información

Durante el trabajo de campo se logró reconocer la postura de la comunidad ante las obras que se desarrollan en su sector encabezadas por la empresa EDESO, y se logró retomar el proceso vivido en la práctica profesional mediante la intervención social. De esta manera se reconocieron las dinámicas comunitarias. Durante este ejercicio práctico, se propició el contacto directo, la reflexión, el análisis y el diálogo crítico para evidenciar y reconstruir las experiencias comunitarias y profesionales que se dieron dentro de las obras ejecutadas por la empresa EDESO en la comuna 4 del Municipio de Rionegro.

Se presentan a continuación los hallazgos encontrados y el análisis de la sistematización, por medio del abordaje de 2 categorías de análisis que se presentan en el marco conceptual, (desarrollo territorial e intervención en trabajo social), en las cuales se tienen una serie de subcategorías y categorías emergentes que permitirán comprender y lograr los objetivos y responder las preguntas de la investigación

**4.1.1. Categoría: Desarrollo territorial.** Frente al desarrollo territorial, Albuquerque (2014) afirma que: “En cualquier estrategia de desarrollo territorial es fundamental la movilización y participación ciudadana, el fortalecimiento de los gobiernos locales, la coordinación eficiente entre los distintos niveles de las administraciones públicas” (p. 5).

De acuerdo con lo que dice Albuquerque, quien reconoce que la movilización y participación de los ciudadanos es un elemento fundamental para el desarrollo territorial, en tanto fortalece los procesos que se lleven a cabo dentro de una comunidad y su entorno. Visto de esta manera podemos contextualizar lo anterior, con la perspectiva comunitaria encontrada, mediante la opinión de uno de los líderes comunales participantes del taller cartográfico al decir:

“esta comunidad no toma acciones más allá de las críticas y no existe una articulación de la comunidad fuera de la que se presenta en la acción comunal cuando se hace una obra”

(Narrativa, 17 de abril de 2018).

Según esto, la transformación del territorio debe ser articulada con la comunidad, sin embargo, no existe un interés seguido por acciones de los miembros de la comunidad afectada, que impacten la ejecución de la obra, es decir, carecen de empoderamiento, ¿pero qué hay de la empresa EDESO?, hemos evidenciado que en lugar de prever y ejecutar acciones que permitan un reconocimiento de características socioculturales y los contextos de la comunidad influenciadas por las obras, solo acceden a la intervención de la comunidad, cuando el problema se ha manifestado.

Una adecuada movilización de la comunidad, articulada con los entes públicos, e impulsado por la interacción entre las iniciativas individuales y colectivas de los distintos actores teniendo en cuenta las características socioculturales y las necesidades comunitarias, trae un verdadero desarrollo territorial.

De acuerdo con Piazzini y Montoya (2008, p. 9, citado por, Sosa, 2012)

El territorio combina geografía, historia, sociología, antropología y ciencia política, entre otras. Esto trata, de estudiar la manera en que las espacialidades, entendidas como formas de producción social del territorio, pueden incidir de manera severa en la dinámica de las relaciones de poder más allá del control del espacio y de la soberanía sobre el territorio y sus elementos. (p. 15)

Según lo anterior, se puede entender que el territorio comprende múltiples dimensiones en las cuales convergen las relaciones sociales entre figuras de poder y los demás actores del entorno. A partir de estas relaciones se reconoce el desenvolvimiento que está llevando el

territorio, sin embargo surge un nuevo componente a tener en cuenta que es el sector público y su influencia en la transformación del territorio.

Lo anterior surge al reconocer que el poder público proveniente del gobierno local, sus relaciones y la soberanía sobre el territorio, inciden en los procesos de transformación territorial.

De acuerdo con esto, la comunidad de la comuna 4 del Municipio de Rionegro afirma que:

En el barrio se han hecho obras y proyectos muy buenos que nos han servido a todos, sin embargo, aquí hay un factor que influye mucho que es la política, porque ha habido alcaldes que proyectan el barrio de una manera y empiezan a materializarlo, pero se acaba su periodo de gobierno y ya viene otro alcalde que piensa y busca otras cosas. (Narrativa, 17 de abril de 2018)

Este comentario, nos sitúa en otro factor importante que enlaza lo que dicen Piazzini y Montoya (año), ya que, en el caso comentado por la comunidad, hay actores políticos, sociales e históricos que están influyendo en el desarrollo del territorio, que como menciona la comunidad; el poder público se articula con el poder político para determinar el desarrollo territorial. Sin obviar lo que menciona la comunidad que hace referencia a que cada institución política viene con unos ideales específicos para el futuro y desarrollo del territorio, los cuales se quedan en imaginarios o a medio hacer, ya que estos duran, lo que dura su poder público.

**4.1.1.1. Perspectiva pública.** Al reconocer que la construcción del territorio debe ser articulada con los diferentes entes políticos, sociales, económicos y demás que tienen importancia para la comunidad. Entendemos al gobierno local como uno de los mayores implicados y participes de las construcciones y transformaciones que se den en el territorio.

De esta manera y a partir del taller cartográfico y las entrevistas realizadas, se pudo comprobar que estas actividades y programas propuestos desde la gestión social de EDESO, no involucran a la comunidad como actores fundamentales para la ejecución de los proyectos. Observación que hizo una líder comunitaria al mencionar que: “a la comunidad no se nos tiene en cuenta ni en la planificación ni en la ejecución de los proyectos y terminan haciendo lo que ellos creen que nosotros necesitamos o lo que algunos particulares necesitan” (Narrativa, 17 de abril de 2018). Esto hace cuestionar, ¿de dónde surgen los proyectos? y ¿de qué manera la administración Municipal hace partícipe a las comunidades al momento de planificar un proyecto?

Se reconoce a la administración municipal de Rionegro como la entidad encargada de planear el desarrollo del territorio mediante las obras de infraestructura y demás proyectos sociales que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del Municipio. Sin embargo, no existe un canal de dialogo efectivo entre los planificadores de los proyectos, los ejecutores y la comunidad. Es por lo que existen múltiples coyunturas en los procesos, ya que, cada actor puede interpretar de manera diferente una necesidad, por lo cual las medidas a tomar serian distintas. Es decir que, para hacer un reconocimiento del contexto, necesidades, problemáticas y acciones a tomar. Es necesario tener en cuenta todas las partes que interactúan como lo es la comunidad, la entidad ejecutora y la entidad planificadora.

Partiendo de lo anterior, es pertinente retomar el plan de desarrollo de la alcaldía Municipal de manera crítica, ya que, mediante este, se exponen las proyecciones de la administración Municipal sobre el futuro Rionegrero.

Haciendo un análisis sobre el Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019 “Rionegro, Tarea de Todos” se puede ver qué; durante la presente Administración, uno de los focos principales a intervenir es la infraestructura del municipio, hecho que se comprueba al reconocer que la EDESO tuvo su origen en los primeros momentos de este gobierno.

Estas pretensiones Municipales sí se están llevando a cabo, ya que la EDESO ha ejecutado un aproximado de 102 obras de desarrollo urbanístico las cuales le han dado un gran cambio a Rionegro. También, se reconoce que es un Municipio competitivo y de alto potencial a nivel regional ya que actualmente cuenta con una buena infraestructura para el transporte, se han ubicado grandes empresas, hay una Zona Franca, existe una conectividad vial con el centro y occidente del país, hay gran riqueza histórica, buena infraestructura hospitalaria entre otros.

De acuerdo con lo anterior, se analiza que el desarrollo territorial enlazado con la construcción de nueva infraestructura pública también debe ser pensado con los diferentes actores privados que convergen en la zona. De manera que el trabajo de la administración municipal debe articular las necesidades locales y las necesidades regionales permitiendo a Rionegro cumplir con la figura de Municipio central del oriente antioqueño.

Según lo anteriormente dicho, el gobierno local tiene un reto al momento de ejecutar obras de desarrollo urbano, ya que, debe mediar entre los intereses de la comunidad local y los intereses de los entes privados que allí se sitúan.

Lo anterior se contextualiza en las obras de gran alcance como lo son la construcción de vías nuevas las cuales benefician a las empresas que deben circular o transportar en la zona ya que su movilidad mejorara en tiempo y fluidez. Sin embargo, son proyectos de alto impacto a las comunidades de la zona en donde se realizan, puesto que la construcción de una vía en zonas residenciales cambiara la dinámica existente.

Como lo dice una líder comunitaria y veedora del cuidado ambiental de la comuna 4 de Municipio:

La vía que van a construir atravesando todo el barrio nos perjudica grandemente. Con una doble calzada aquí, el Barrio se va a dividir en dos y el entorno tan bonito y tranquilo que hemos construido todos estos años va a cambiar totalmente. La cantidad de carros que van a pasar por aquí va a ser una molestia para los que hace tantos años compramos casa aquí por la tranquilidad del barrio. (Narrativa, 17 de abril de 2018)

Esta narrativa hace referencia a una vía que está en proceso de construcción, la cual será doble calzada y como lo afirma esta líder, atravesará la comuna 4 del Municipio, de igual manera, esta líder habla de un tema de impacto social muy grande ante la construcción de esta vía:

Como si fuera poco, nos van a dañar lo único bonito que tiene Rionegro para visitar en familia, que es la ciclorruta al lado del río Rionegro. Esa ciclorruta se llena los fines de semana, van las familias con los niños, van a pasear a los perros, hacen ejercicio, montan bicicleta y los niños patinan. Ya con esta vía, van a destruir el ambiente familiar que hay ahora ahí. (Narrativa, 17 de abril de 2018)

De esta manera se escucha lo que la gente prevé sobre el cambio total de su dinámica y transformando el territorio y por otro lado, se comprende que la construcción de esta vía servirá para el des embotellamiento de tráfico en las vías existentes y ahorrándoles a los conductores y transportadores aproximadamente 10 minutos de viaje.

Es según esto que se encuentra una polarización de intereses que impiden totalizar el beneficio que trae consigo una obra. Y como dice un habitante del sector *“nosotros no podemos*

*evitar el desarrollo*” como bien afirma este ciudadano, el territorio y su contexto es cambiante y deben primar las acciones que beneficien la mayor cantidad de actores sociales.

Sin embargo, sí es posible que exista una concertación con la comunidad, a fin de que desde la planificación puedan ser tenidos en cuenta y poder tomar acciones mitigadoras de los impactos negativos que trae consigo cada obra. Es por esto que desde la administración municipal se deben proyectar acciones que repongan el malestar causado y provean un acompañamiento de sensibilización y adaptación a los nuevos cambios.

**4.1.1.2. Organización comunitaria.** La organización comunitaria, es el pilar del accionar social que deja buenos resultados. ya que, a partir de esta conformación que hace la comunidad, se pueden democratizar los procesos que se llevan a cabo dentro de un contexto específico. Así mismo Gómez y Lobelia (2002), mencionan que la organización comunitaria es “el pilar fundamental de la participación, pues si la sociedad no cuenta con redes organizativas, se hace muy difícil madurar procesos democráticos mediante los cuales adquieran vida los canales y mecanismos de participación” (p. 109, citado por, Chacín & Márquez, 2011, p. 5). Esta manera de organización es una forma de ejercer la participación ciudadana, ya que, esta permite a las comunidades agruparse con el fin de conseguir las mejoras colectivas de su comunidad.

Según esto, una de las líderes comunitarias participantes del taller cartográfico, afirman que:

A nosotros en la junta se nos acercan personas para decirnos que no están de acuerdo con lo que la administración está haciendo, que opinan diferente, que lo que hacen lo hacen mal... entre muchos otros comentarios que confronta lo que se hace en el barrio. Sin embargo, no se organizan con nosotros para hacer tutelas, derechos de petición y ni siquiera firman una carta de lo que quiere toda la

comunidad. Uno viendo esta situación se da cuenta de porqué aquí hacen lo que quieren con el barrio, porque los habitantes no nos unimos para hacer algo grande y hacer escuchar nuestra opinión. (Narrativa, 17 de abril de 2018)

Este comentario nos da cuenta de que la comunidad no está asumiendo una organización que movilice y transforme las pretensiones que se tienen desde la Administración Municipal, y los canales de participación solo están siendo utilizados por unos cuantos de la junta de acción comunal de la comuna 4 (barrio El Porvenir).

Pese a lo anterior, Ander Egg (2000, citado por, Chacín & Márquez, 2011) nos argumenta que el objetivo de los grupos organizados se centra en ser ejes articuladores ante instituciones públicas y privadas al momento de ejecutar acciones tendientes a enfrentar una problemática social, elemento que por demás enmarcan la actuación, desde el punto de vista legal, de los consejos comunales.

Según esto, la organización comunitaria permite confrontar las situaciones que se puedan presentar frente a un ente público mediante acciones concretas. Sin embargo la comunidad no se moviliza de manera unánime, limitando las posibilidades de que se cumplan sus peticiones, solicitudes o que sus quejas, reclamos y observaciones sean tenidas en cuenta.

A pesar de esta limitante de la comunidad, desde el componente social de las obras ejecutadas por la EDESO es posible fortalecer el empoderamiento comunitario haciéndoles partícipes del proceso y dejándoles ser escuchados.

Según esto, es pertinente cuestionarse ¿Cómo ha visto, la comunidad de El Porvenir los cambios de su territorio? A lo que nos responden los líderes comunales:



A pesar de que no ha sido concertado con nosotros, en El Porvenir se ha visto mucho el cambio territorial desde que llegamos a la zona y a comparación de otros municipios, Rionegro en general ha tenido un cambio muy grande, aquí al menos se hace inversión en la infraestructura pública, lo que nos inquieta es cómo lo hacen. (Narrativa, 17 de abril de 2018)

Ante esta afirmación, se puede reconocer que, si hay un cambio en el territorio mediante la ejecución de los proyectos emanados de la administración pública, ya que, la comuna 4 del Municipio hace unos años, no contaba con la infraestructura pública que beneficia a todos sus habitantes, como lo son los espacios de recreación familiar entre los cuales están las canchas polideportivas, la cancha sintética, la piscina municipal, las diferentes ciclorrutas, entre otros. Por lo que, a pesar de la perspectiva comunitaria, sí aceptan que ha existido un cambio benéfico para los habitantes de la comuna 4 del Municipio.

**4.1.1.3. Empoderamiento comunitario.** Zambrano (2005) define el empoderamiento como el poder que desarrollan los ciudadanos mediante su posibilidad de elegir, decidir y actuar. Afirma también que la comunidad debe creer en su poder de cambio y estar convencida de que junto a otros se pueden obtener mejores logros.

De esta manera, podemos reconocer la importancia de que la comunidad tenga una opinión propia y crítica de lo que pasa en sus entornos, logrando el accionar ante las intervenciones que se hagan y ellos no estén de acuerdo.

A partir del taller cartográfico y las entrevistas se reconoció la opinión de la comunidad en los diferentes aspectos que comprenden las obras ejecutadas por la EDESO. Mediante estas actividades se pudo hacer un reconocimiento de la opinión comunitaria y su movilización o

articulación frente a las obras de desarrollo que se han llevado a cabo en el barrio. Aspecto en el cual los líderes comunitarios mencionaron que:

La mayoría de gente del barrio no se interesa por lo que pasa aquí, solo hasta que ven que se están haciendo las cosas o solo si les perjudica sus casas”

Otros comentaron que

“nosotros cuando no estamos de acuerdo con las obras, hemos hecho derechos de petición, nos hemos dirigido con las interventorías de los proyectos, hemos interpuesto tutelas, oficios y todo a través de la junta (JAC). (Narrativa, 17 de abril de 2018)

Afirmando también que estas acciones no han tenido mayores resultados, ya que cuando la comunidad conoce los proyectos, estos ya están en marcha, por lo que sus manifestaciones no lograran mayor alcance.

Según Cohen y Arato (2001, citado en, Bedoya & González, 2008), la participación de los ciudadanos, se dinamiza en la medida que sus acciones tienen que ver con el Estado, en su necesidad de actuar lo público en campos como:

La defensa de intereses colectivos, la planificación, ejecución y control de obras, el control de calidad de los servicios públicos, la defensa de los ciudadanos ante eventuales arbitrariedades y en el proceso de toma de decisiones, a escala local, municipal o nacional. (p. 188)

De esta manera, se reconocen las acciones de empoderamiento como la defensa de los intereses colectivos de la comunidad ante las situaciones que contradicen sus objetivos. Sin embargo, puntualizando en la comuna 4 del Municipio de Rionegro, se encuentra que los

intereses comunitarios no son seguidos de acciones que impacten los procesos emanados de la administración Municipal y la EDESO.

De igual forma, la falta de empoderamiento comunitario en la comuna 4 barrio El Porvenir y la falta de unión de los intereses públicos y comunitarios, es la causa de que el desarrollo territorial, se dé de acuerdo con los ideales que provienen únicamente de la Administración Municipal.

Podemos encontrar que la comunidad desconoce las proyecciones que desde la administración municipal se tienen para su barrio la cual define que se hará y qué se necesita en el Municipio a nivel de infraestructura pública. De esta forma, reconocemos los actores sociales y el gobierno, como influenciadores directos y rectores del futuro de Rionegro en lo que se constituye como desarrollo territorial.

Así mismo, nos menciona Garzón y Mogollón (2009), que es necesario entender la perspectiva pública reconociendo el mundo político y la sociedad civil, que, a partir de su confrontación y conformación, surgen los procesos a través de los cuales se establecen programas de acción pública que responden a objetivos comunes en pro de sus ciudadanos.

Entendemos entonces, lo importante que son los dos actores de la sociedad, para que una decisión enfocada en el desarrollo del territorio, de cuenta de los adecuados o inadecuados procesos de integración de ambos sectores de la sociedad, como lo son la administración pública y como lo es la comunidad.

Ante este tema, los líderes comunitarios afirman que desde la administración municipal se decide que se va a hacer en el Municipio y el Barrio como tal, ya que, a pesar de ellos ser líderes, no se les pide su opinión, no se les hace participes de las tomas de decisiones y no se hace un reconocimiento de las necesidades a partir de sus voces. Por lo que al momento de

desarrollar una obra de infraestructura, se transforma el territorio de acuerdo con los intereses de la administración y no a los intereses del sector y de la población local.

Es por lo que, el empoderamiento comunitario queda oprimido, ya que únicamente conocen los proyectos cuando ya están en ejecución es decir, ya están planeados, contratados y en proceso. en los casos en que la comunidad no está de acuerdo, los alcances de su movilización se limitan y en este momento la alcaldía ya solo podrá tomar medidas poco significantes o no tomar ninguna acción ya que la obra está en proceso, es decir, que ya es un hecho.

**4.1.2. Intervención en trabajo social.** De acuerdo con Corvalán (1996, citado por, Cifuentes, 2004, p. 5) la intervención en trabajo social es la acción social que se realiza para la integración de consideraciones ideológicas, políticas, filosóficas con propuestas metodológicas. Mediante el reconocimiento de problemáticas, actores, situaciones y circunstancias para la promoción del desarrollo humano.

De esta manera, se concibe que para que se generen cambios, se debe articular el accionar de los entes que comprenden el contexto para que mediante las acciones planificadas se logren los objetivos. Así mismo, desde el trabajo social, se pueden articular acciones transformadoras que impacten la dinámica social.

De esta manera se reconoce que el quehacer profesional de trabajo social puede lograr grandes cambios en cuanto a un contexto determinado. Es por lo que se ve como fundamental la intervención del trabajador social en todo proceso en que se involucre a la comunidad como lo son las obras de desarrollo urbano que generan hechos e impactos sociales de gran influencia en las comunidades.

Situándonos en el contexto de la comuna 4 del Municipio de Rionegro, la comunidad menciona lo siguiente:

Somos el único barrio de Rionegro tan completo porque tenemos hospital, canchas, piscina municipal, colegios, escuelas y hasta zona rosa. Aquí en el porvenir también hay muchos grupos juveniles, de la tercera edad, de la iglesia, costureros, de música y de teatro. Aquí una de las cosas que falta es unión entre toda la comunidad para que logremos las cosas juntos. (Narrativa, 17 de abril de 2018)

A partir de esto se puede analizar como existe una carencia de articulación comunitaria, que a pesar de las potencialidades que puede tener el territorio no se concretan por esta carencia, aunque esto es una oportunidad de intervención para el trabajador social, quien puede contribuir con que se del fortalecimiento de la organización comunitaria y del empoderamiento. Con el fin de que el territorio sea transformado concertadamente con la comunidad.

Reconociendo ya, la importancia de la intervención en trabajo social, se presenta el análisis de esta mediante las siguientes dos subcategorías de importancia:

**4.1.2.1. Gestión social en obras.** Como lo dice Ardila (2017) Las obras civiles constituyen hechos sociales pues se ejecutan con y para las comunidades y ciudadanos en general, a partir de la transformación del territorio y de los espacios socialmente construidos. Las obras de infraestructura implican la modificación del medio natural.

A partir de esto, reconocemos las obras de desarrollo urbano como impactantes para la comunidad, por esto, es fundamental que exista un rol social ejercido antes, durante y después de las obras. Buscando una armonía en los procesos integrada al desarrollo territorial. Seguidamente entendemos la gestión social como las actividades y acciones que desde la gestión social se

pueden desempeñar, como lo son los procesos de socialización, sensibilización, adaptación, relaciones y comunicación con las comunidades.

Es por lo que, comprendiendo la gestión social en obras como aquel conjunto de acciones que permiten facilitar un puente de mediación entre la ejecución de una obra como tal y la comunidad, es importante relacionarlas en el sentido de que uno de los objetivos de su implementación en las obras es incluir a las comunidades en los procesos de transformación de sus espacios. Por lo que es necesario que la empresa tenga un vínculo de confianza con las comunidades, con el fin de que la obra concluya a satisfacción y en beneficio de todos. Esto mediante la gestión social ya que, por medio de la interacción con la comunidad, esta genera un vínculo entre el proyecto y las personas influenciadas.

Si bien, debe haber un rol establecido para la gestión social de las obras, es necesario que este cumpla no solo los requerimientos de la obra, si no también que se adentren en la comunidad y permita ganar su confianza asumiendo una postura neutral.

Lo anterior se relaciona al comprender el siguiente comentario de los líderes de la comuna 4: “aquí todos los de EDESO vienen a lo mismo, cuando necesitan algo nos buscan para que los ayudemos, de resto cuando nosotros necesitamos que nos atiendan por cosas de los proyectos no hacen nada” (Narrativa, 17 de abril de 2018).

Comentario contrasta con lo que menciona el presidente de la JAC quien afirma lo siguiente: “a mi si me han atendido cuando voy a la EDESO a solicitar cosas, lo que pasa es que tienen mucho trabajo y nosotros tenemos que estar encima para que nos hagan caso” (Narrativa, 17 de abril de 2018).

A partir de estas narrativas, podemos reconocer que, desde la gestión social de la EDESO, existe un déficit de atención ya que, lo que ellos plantean en cuanto a atención a la

comunidad se está quedando en palabras y no se está haciendo el trámite necesario ante las inconformidades de los habitantes del sector.

Igualmente se evidencia que desde la gestión social de la EDESO, no se está asumiendo una postura neutral que permita la confianza de la comunidad y se facilite la mediación y concertación entre ambas partes. Es por lo que se complica la situación con la comunidad, ya que la falta de dialogo e información predispone a la comunidad ante los procesos urbanísticos.

De la misma manera, se analiza que esta coyuntura en los procesos, es a causa de lo limitado que es el plan de gestión social de la empresa y la poca importancia que se le da al componente en los proyectos, limitando así su accionar. Lo primero obedece a que la gestión social en EDESO, se rige a los 4 programas anteriormente mencionados (relaciones con la comunidad, protección a la infraestructura pública. y privada, atención a la comunidad y la política de empleo), los cuales se quedan cortos en intervención comunitaria, ya que no existe un programa que permita la sensibilización, adaptación a los cambios generados y no se permite una interacción neutral del profesional social.

De acuerdo con lo mencionado anteriormente, acerca de la poca importancia que se le da al componente social. Se reconoce el campo de la ingeniería civil como un reto para la gestión social, ya que para el área civil priman los procesos constructivos y no tienen en cuenta los roles sociales que se deben asumir para el manejo comunitario. Es por lo que, el profesional que asuma este rol de aplicar la gestión social, debe fundamentar su importancia y hacer ver su valor en el medio mediante la intervención efectiva, constante e impactante para la comunidad.

Se reconoce entonces que hay una falencia existente en la fundamentación y aplicación del componente social lo cual debe ser replanteado y reestructurado con el fin de mejorar el

quehacer social ya que cada accionar del profesional social de área, se ve reflejado en la comunidad.

De esta manera lo expresa un líder comunitario: “nosotros no nos oponemos al desarrollo, y estamos de acuerdo con que las obras se hagan, pero por qué no nos tienen en cuenta cuando deciden hacer las obras y en el desarrollo de ellas” (Narrativa, 17 de abril de 2018) lo que afirma este líder, entra en las funciones de la EDESO y por tanto su gestión social, ya que menciona que no se les tiene en cuenta ni si quiera en el proceso. Lo anterior puede parecer muy singular, puesto que las obras tienen como fin el beneficio de las comunidades y la mejora de su calidad de vida, y el que no se les haga partícipes activos de los procesos que conlleva una obra de desarrollo urbanístico es contradictorio. Recordando que los habitantes de los sectores donde se realizan las obras tienen un conocimiento más profundo del entorno y pueden facilitar los procesos que se realicen.

A partir de lo encontrado en el trabajo de campo, se reconoce que la postura de la comunidad no es en contra de que se hagan las obras, si no de las falencias que se tienen en ella como lo es la falta de contacto y mediación con la comunidad, la poca importancia que se les da a estos actores comunales. Falencias que provienen de la gestión social. Es por lo que retornamos al componente social de la EDESO, puesto que si bien, la empresa únicamente ejecuta los proyectos, es encargada de los diferentes aspectos que traen consigo una obra como lo son los componentes ambientales, de salud, seguridad y por su puesto el componente social. En este último, se debe hacer énfasis en el trabajo comunitario, no solo con el fin de que la obra no tenga ninguna interrupción por parte de la comunidad, sino también de que la comunidad sea escuchada y tenida en cuenta, que pueda manifestarse y ser partícipe del cambio.



#### ***4.1.2.2. Intervención comunitaria en trabajo social***

Se reconoce a la comunidad como: El conjunto de población formado por personas unidas por características comunes o similares conviviendo en un mismo lugar, bajo unas circunstancias determinadas de organización y cohesión social y cultural. En éste se producen fenómenos y circunstancias específicas que afectan al grupo de personas que participan y que, con sus historias sociales compartidas, crean una identidad social y un sentido de comunidad (Montero, 2004; Hombrados & Gómez, 2001). (Ferre, 2015, p. 7)

Ante esto y enfocado en el campo de las obras de desarrollo urbano, se reconoce que la comunidad es un actor principal en el cual está inmersa cada obra que se ejecute. Es por lo que, cada cambio por minúsculo que sea, tiende a impactar la dinámica comunitaria.

De igual manera se comprende que el éxito de los proyectos depende mayormente de la comunidad y de los beneficiarios en general.

Al encontrarnos en una sociedad donde existen cambios continuos políticos, sociales, urbanísticos, económicos y tecnológicos, que modifican simultáneamente el que hacer del trabajador social, se resalta la importancia de la búsqueda constante y acción del mismo hacia la identificación, análisis e interpretación del contexto que se pretende intervenir, a través de la comprensión del entorno para lograr el éxito del proyecto y el éxito de la intervención comunitaria.

Consecuente con esto, es válido cuestionarnos sobre ¿cómo estamos asumiendo nuestro rol de trabajadores sociales en la intervención comunitaria?

De acuerdo con esto, la comunidad menciona “nosotros nos damos cuenta de que se va a hacer algo en el barrio, cuando ya están empezando la obra y no tiene reversa. Únicamente

aparecen cuando nosotros ya estamos bravos y buscamos movilizarnos” (Narrativa, 17 de abril de 2018).

Esto evidencia la poca intervención comunitaria que se está teniendo desde la EDESO, ya que no existe un acompañamiento constante que impacte a la comunidad. Si bien la empresa se limita a ejecutar proyectos, no se le exige de que durante los procesos civiles, haya un acompañamiento comunitario marcado. Que trascienda de las actividades rutinarias exigidas por la norma, ya que, como se dijo anteriormente, los contextos son complejos y cambiantes. Por ende, la intervención comunitaria debe ser adaptada a las características encontradas en el entorno, para que exista una gestión concordante con la realidad del contexto.

De manera que la intervención comunitaria pueda ser impactante y productiva, en medidas que permitan la apropiación de los espacios nuevos y los transformados, el empoderamiento comunitario, la participación ciudadana, la veeduría comunitaria y la articulación de sus exigencias con los mecanismos de participación ciudadana.

Estas son características y acciones que las comunidades deben asumir, ya que mediante el empoderamiento y organización comunitaria, la transformación del territorio sería concertada, mediada y consensuada entre la administración local y la comunidad.

Sin embargo, en el contexto de la comuna 4 del Municipio de Rionegro, existe una desintegración comunitaria que impide el logro de los objetivos. Por esto, la intervención comunitaria en obras de desarrollo urbano e infraestructura es fundamental, recordando la imparcialidad que debe tener el profesional en Trabajo Social buscando el bien común y no dejarse permear por la entidad ejecutora del proyecto.

## **4.2. Lecciones Aprendidas: Capturando tendencias y relaciones de causa y efecto**

### **4.2.1. Desarrollo Territorial**

- El desarrollo territorial no es únicamente una delimitación física, sino que es una conjugación de los diferentes elementos de una sociedad para plantear las visiones y acciones de desarrollo que pretenden para su territorio. De esta manera, El desarrollo territorial es una construcción social constante y concertada en la cual deben participar todos los actores que intervienen y son influenciados por los proyectos y obras de urbanismo en este caso la comunidad, representada en la comuna 4, del municipio de Rionegro, sus líderes, políticos, civiles y religiosos, el gobierno local y empresa social del Estado ejecutora de las obras civiles, EDESO.

- El desarrollo territorial tiene su cimiento en las proyecciones del municipio enmarcadas dentro de los planes del gobierno local y ejecutados en los lugares que allí se plantean, en este caso nos enfocamos en la comuna 4, de esta manera, se reconoció que las obras que se realicen allí tiene una influencia más allá de la comunidad local, ya que lo que dentro de esta ocurra, tiene implicaciones a nivel local, regional y del oriente antioqueño. Pues se reconoce que un municipio se debe planear y planificar en una visión articulada con el desarrollo del contexto nacional. Por lo que se identificó también que las obras se deben ver desde todas las perspectivas, ya que al ver únicamente la comunitaria, solo comprendemos una parte de los hechos sin reconocer su trasfondo.

- Durante los procesos y etapas vividas en la práctica profesional y el proceso de sistematización, se reconoció que el impacto de las obras de desarrollo urbano en relación con el territorio es muy alto, ya que, por medio de estas, se determina el rumbo que tomará el municipio al ver la magnitud de impactos que las obras generan y evidenciando que estas traen consigo el cambio de las dinámicas sociales.

- Se reconoce que todas las obras varían en muchas características dependiendo del entorno en el que se ejecuten. Es por lo que las comunidades se convierten en un factor fundamental, ya que del pueblo depende la función de los nuevos espacios y el desarrollo del territorio. Sin embargo, en este aprendizaje cabe anotar que, en muchos casos, la comunidad no es el actor predominante de la dinámica del proyecto. Ya que existen actores políticos que tienen alto grado de poder e influencia para la toma de decisiones en cuanto a las obras.

- Se pudo analizar que existe una falta de empoderamiento en la comunidad y falta de articulación con los entes públicos, por lo cual el desarrollo del territorio no es el ideal.

#### ***4.2.1.1. Perspectiva pública***

- Al momento de diseñar el plan de desarrollo territorial de un municipio, hay desconocimiento de la comunidad, la cual va a ser afectada por los proyectos u obras de urbanismo. Además, las decisiones y acciones que se toman desde el gobierno local solo logran el alcance que el periodo de gobierno lo permita, es en este punto donde se ve reflejado que muchos de los proyectos quedan inconclusos ya que cada gobierno tiene proyecciones, planes y agendas de desarrollo diferentes. De esta manera se deja de un lado la comunidad y se comprende que priman de los intereses políticos ante los deseos e intereses de la comunidad.

- El desarrollo territorial enlazado con la construcción de nueva infraestructura pública también debe ser pensado en los diferentes actores privados que convergen en la zona. De manera la administración municipal tiene un reto, ya que existen varios intereses sobre la transformación territorial y no se puede omitir ninguna. Es por esto que, desde la administración, se deben compilar las necesidades primordiales y que busquen el bien común.

- A pesar de las coyunturas que existen en las obras de desarrollo urbano en las cuales se confronta la administración Municipal y la comunidad de influencia, se reconoce que desde el

trabajo social y desde la mejora de las actividades de orden social que desde la EDESOS se comprenden, es posible fortalecer el acompañamiento comunitario, la concertación y trabajar para la sensibilización y adaptación de la comunidad con los cambios.

#### ***4.2.1.2. Organización comunitaria***

- Se pudo comprender que la organización comunitaria ejercida desde su democracia es el camino para que se puedan escuchar las voces de las personas influenciadas por las obras, reconociendo que la acción comunitaria, articulada y ejercida mediante los mecanismos de participación comunitaria llegan con mayor imponencia ante el gobierno local posibilitando la toma de decisiones respecto a las peticiones o exigencias provenientes de la comunidad organizada.

- En el contexto Rionegrero y específicamente en la comuna 4, se reconoció que no existe una verdadera organización comunitaria, ya que no hay una articulación de los habitantes con el fin de exigir y hacer valer sus voces a pesar de las múltiples inconformidades que tienen, excluyendo a los pocos partícipes de la acción comunal que ejercen medianamente su participación. Es según lo anterior que, se identifica que la conformación parcial de la comunidad no tiene los efectos queridos, ni son tomados en cuenta como se tomarían las acciones comunitarias organizadas de mayor participación.

***4.2.1.3. Empoderamiento comunitario.*** Mediante el reconocimiento de cómo asume la comunidad su ciudadanía en los procesos de urbanismo y transformación territorial se aprendió lo siguiente:

- El empoderamiento comunitario es limitado, ya que al momento en que las comunidades reconocen lo que se está haciendo en su entorno, los proyectos ya están en ejecución y no pueden pedir un cambio de mayor magnitud.

- Se identificó la importancia de que la comunidad tenga una postura crítica, consciente y conformada por acciones para que puedan tomar decisiones claras de acuerdo a sus ideales. Ya que, si la comunidad no tiene una postura recta, no existiría una apropiación de su entorno y un interés lúcido por lo que allí suceda.

#### **4.2.2. Intervención en trabajo social**

- Durante los procesos vividos, se pudo comprender que la intervención en trabajo social tiene un campo de acción muy grande, ya que en la sociedad existen y siempre existirán coyunturas, cambios y situaciones sociales que pueden y deben de ser abordadas mediante la intervención del trabajador social.

El comienzo de mi práctica profesional se basó en identificar el quehacer social en las obras de desarrollo urbano, campo en el que desconocía la importancia del componente social. De esta manera pude reflexionar que, a falta de la gestión social en las obras, se pueden generar múltiples problemáticas de gran alcance y si esto ocurre en un campo en el cual no se ha sido mayormente ahondado a nivel teórico, confirma que la intervención en trabajo social puede ser aplicada en todos los medios y áreas de la sociedad.

##### ***4.2.2.1. Gestión social en obras***

- La gestión social en obras es un campo amplio aún en proceso de construcción, en donde se debe garantizar en bien común por medio de la ejecución de actividades que puntualicen en la prevención, mitigación de impactos negativos y potenciación de los positivos. Sin embargo, durante toda la experiencia vivida en el medio, se evidenció que el accionar social debe de ir más allá de la ejecución de las actividades reglamentarias. Adentrándose realmente en las comunidades para reconocer sus necesidades, críticas, dinámicas, posturas y lograr discernir el tipo de intervención que requiere la comunidad en el antes, durante y después de cada proceso.

- En este medio, pude identificar que la gestión social es muy limitada y no abarca actividades que permitan espacios de sensibilización, fortalecimiento de capacidades colectivas y adaptación a las transformaciones del territorio a causa de las obras.

#### ***4.2.2.2. Intervención comunitaria en trabajo social***

- La comunidad es un factor de gran importancia para el desarrollo de las obras, ya que ellos son quienes mayormente utilizan y se benefician de los espacios transformados. Por esto la intervención direccionada a las comunidades es de gran importancia para cualquier tipo de impacto que se genere en el contexto comunitario.

- De esta manera, se reconoce que la sociedad, los contextos y las comunidades son diferentes, por lo que la intervención comunitaria en trabajo social debe ser consecuencia de los resultados diagnósticos del contexto, los cuales permitan el trabajo conjunto para los cambios que requiere la comunidad. Es decir que, al cambiar las necesidades, situaciones y contexto en general de una comunidad, debe cambiar también su intervención.

- De esta manera se reconoce que la intervención comunitaria tiene un largo camino por recorrer, ya que existe la necesidad de su implementación, pero hay una carencia en la manera en la que se está ejecutando esta intervención. Ya que los profesionales se rigen a lo que las entidades contratantes exigen, dejando de lado el interés por que se dé el bien común con una que beneficie a todas las partes.

- La intervención comunitaria debe ser impactante y productiva en la medida que permitan la apropiación de los espacios nuevos y los transformados, el empoderamiento comunitario, la participación ciudadana, la veeduría comunitaria y la articulación de sus exigencias con los mecanismos de participación ciudadana.

### **4.3. Recomendaciones**

**4.3.1. Recomendaciones al campo de práctica.** De acuerdo con la importancia y obligación dictada por la ley, debe propiciarse una participación efectiva de las comunidades en las que tienen influencia las obras públicas, por ello me permito hacer las siguientes recomendaciones al respecto:

Teniendo en cuenta que la empresa EDESOS es la ejecutora de los proyectos de desarrollo urbanísticos, en la mayoría de los casos, debe implementar procesos metodológicos en el área social que permitan el abordaje adecuado de una comunidad, como la manera de prever e intervenir en los posibles conflictos que puedan generarse.

La implementación de un consolidado de intervenciones, es decir, el historial de intervenciones de la comunidad que incluya los diferentes momentos o etapas del proceso desde la concepción de la obra, su origen, analizando si fue producto de un programa de gobierno suscrito con las comunidades en épocas electorales u obedeció a necesidades posteriores a la formulación de los proyectos de gobierno, o a solicitud de las comunidades que requerían esa obra. Es importante determinar el origen de la concepción de la obra, hacer un censo inicial de propietarios de los predios afectados y de las comunidades que en algunos casos no son los propietarios sino poseedores o inquilinos.

Es importante recolectar la mayor información del área social obtenida durante la formulación y diseño del proyecto o conseguirla como primer paso para la ejecución de cada obra antes de hacer la presentación formal de la obra a la comunidad.

También es recomendable que la empresa, aproveche el recurso humano de la comunidad, ya que de esta manera tomaran parte activa en el desarrollo urbanístico, facilitando así su empoderamiento efectivo, la interacción y las buenas relaciones proyecto-comunidad.



Abrir un canal de información con la comunidad desde antes de iniciar la obra, durante y después de la ejecución del proyecto, informando cumplimientos del cronograma de trabajo, modificaciones y todas las novedades que afecten la movilidad o el normal transcurrir de la vida cotidiana de la comunidad que aunque en este momento se implemente, hace falta una articulación en la cual las opiniones comunitarias si puedan ser tenidas en cuenta en los procesos civiles.

Como parte de compensación con la comunidad que han sido afectadas por el cambio de sus dinámicas y contexto se podrían tener en cuenta obras complementarias como parques infantiles, mejoramientos en el entorno de la obra o proyectos sociales para el beneficio de ellos.

Para finalizar, es de fundamental importancia que se reevalúe el alcance del plan de gestión social de la empresa, ya que este se queda corto en intervención comunitaria y se limita a los requerimientos civiles sin ahondar en la intervención comunitaria.

**4.3.2. A la universidad.** Se sugiere a la universidad, se considere incluir en el pensum académico o dentro de alguna asignatura, contenido que permita al estudiante reconocer el quehacer social dentro de las entidades públicas, la intervención social en obras y la intervención a comunidades afectadas por un proyecto de carácter público.

Lo anterior obedeciendo a que sin duda alguna la intervención profesional del Trabajador Social en los proyectos de desarrollo urbanísticos es una inagotable fuente de trabajo y progreso del quehacer profesional y la implementación de estas herramientas nos harían más competitivos en este medio laboral en el que somos altamente requeridos.

**4.3.3. A los trabajadores sociales.** Se recomienda a los trabajadores Sociales que laboran en estos proyectos tener en cuenta que las comunidades son muy sensibles en cuanto a la construcción de obras en sus entornos y que de una buena socialización e información oportuna y

completa de los detalles del proyecto depende el éxito de la gestión que se desarrolla con la comunidad.

Es importante tener en cuenta que todas las reuniones que se hagan deben tener una memoria donde se fijen todos los parámetros de lo que se trate en cada una de ellas y a los acuerdos a requerimientos de la comunidad y lo que puede ofrecer el constructor, buscar la mayor participación de la comunidad y en lo posible llevar registro de la información que se entrega.

Tener en cuenta que la armonía entre los constructores y la comunidad depende en gran parte del proceso de socialización de la obra, porque se convierte en un enlace efectivo entre la empresa ejecutora de las obras de urbanismo y la comunidad, asumiendo un papel de mediador, interviniendo en los conflictos que afectan el desarrollo adecuado de la obra.

La identificación y previsión oportuna de los conflictos por parte del Trabajador Social, permitirá implementar a tiempo un plan de contingencia y la búsqueda de posibles alternativas de solución permitiendo un desarrollo adecuado de las obras de urbanismo y su ejecución en el tiempo previsto.

A los apasionados por el trabajo social, les recomiendo ir más allá de lo que las entidades contratantes estipulan. Ya que, tenemos un deber ético y político de contribuir con el desarrollo social en beneficio de todos y esto solo se logra si vamos más allá de lo obligatorio y trascendemos nuestro quehacer para que exista una buena y completa intervención dejando en alto el Trabajo Social. Teniendo siempre presentes que nosotros contamos con habilidades y conocimientos indispensables para las labores de una obra de desarrollo urbano, por lo que debemos ser participes activos en los equipos interdisciplinarios, retroalimentando la información y logrando así buenos resultados.

#### 4.4. Conclusiones

El quehacer profesional del trabajador social puede ser aplicado en múltiples campos de la sociedad, hasta convertirse en necesario en muchos de los casos. Desde esta disciplina se pueden lograr grandes cambios y transformaciones, ya que si bien el área de las obras de desarrollo urbano son concretas y específicas, desprenden múltiples situaciones en las que el trabajo social puede tomar acción e impactar positivamente las dinámicas.

Como trabajadores sociales tenemos una responsabilidad con la sociedad y es el brindar nuestro conocimiento para el beneficio de todos, velando siempre por las familias, individuos, grupos y comunidades. De esta manera nuestro quehacer en las obras de desarrollo urbano debe ir más allá de cumplir unas obligaciones normativas. Nosotros debemos velar porque los procesos se den de la mejor manera, propiciando la sensibilización, comunicación, concertación y bienestar de todos los actores convergentes en estas y teniendo siempre presente que nuestras funciones pueden ser determinantes para el éxito de los proyectos.

De esta manera, en el proceso se reconoció que la indagación, análisis, aplicación y desarrollo del rol del Trabajador Social en las obras y proyectos de desarrollo urbano ejecutados por la EDESO, se convirtió en una rica fuente de aprendizaje, y experiencia en donde cada actor del proceso fue un elemento significativo para la construcción de mi proceso formativo como Trabajadora Social. Mirando de manera reflexiva que en el momento de adentrarme en una empresa donde no había un rol social constituido y no existían bases de apoyo para realizar la práctica profesional tuve la oportunidad de ver, indagar y experimentar este proceso de construcción el cual aún está en proceso. De igual manera, se acepta que los múltiples errores en

los que como practicante se incurrió, ahora son aprendizajes para mi vida profesional evidenciados en el presente proyecto de sistematización.

### Referencias

- Alburquerque, F. (2014). *Evolución del desarrollo territorial: Situación actual, crisis y perspectivas*. Barcelona, España: Gabinete de Prensa y Comunicación de la Diputación de Barcelona. Recuperado de <https://www1.diba.cat/uliep/pdf/54057.pdf>
- Alburquerque, F., & Pérez, S. (s.f). *El desarrollo territorial: enfoque, contenido y políticas*. Recuperado de <http://www.conectadel.org/wp-content/uploads/downloads/2013/09/EL-ENFOQUE-SOBRE-EL-DESARROLLO-TERRITORIAL-doc-Mesa-de-Programas.pdf>
- Ander-Egg, E. (2000). *Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad: El método del desarrollo de la comunidad*. Buenos Aires, Argentina. Grupo Editorial Lumen.
- Ardila, L. M. (2017). *Construcción de obras civiles de proyectos de infraestructura del municipio de Rionegro*. Rionegro, Colombia. Manuscrito no publicado.
- Área Metropolitana del Valle de Aburrá., Secretaría del Medio Ambiente de Medellín., & Empresas Públicas de Medellín. (2010). *Manual de Gestión Socio-Ambiental para Obras de Construcción*. Recuperado de [http://www.colmayor.edu.co/uploaded\\_files/imagenes/archivos/normograma/manuales/Manualambientalparaprocesosconstructivos.pdf](http://www.colmayor.edu.co/uploaded_files/imagenes/archivos/normograma/manuales/Manualambientalparaprocesosconstructivos.pdf)
- Arráez, M., Calles, J., & Moreno de Tovar, L. (diciembre, 2006). La Hermenéutica: una actividad interpretativa. *Sapiens*, 7(2), 171-181. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/410/41070212.pdf>
- Barrios, F. J. (2016). *Sistematización del proceso de empoderamiento social a organizaciones de base de la unidad comunera de gobierno 6 que adelanta la fundación social entorno a la participación ciudadana y gestión local desde la ruta de fortalecimiento a organizaciones, en la ciudad de Cartagena en el año 2016*. (Tesis inédita de pregrado). Universidad de Cartagena, Cartagena, Colombia. Recuperado de

<http://repositorio.unicartagena.edu.co:8080/jspui/bitstream/11227/4549/1/SISTEMATIZACION%20-%20Frank%20Barrios%20Ricardo.pdf>

Bedoya, I. C., & González, C. L. (octubre, 2008). El empoderamiento comunitario para la construcción de territorios saludables. *Revista Tendencias & Retos*, (13), 185-200. Recuperado de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/revistas/co/rev-co-tendencias-0013-12.pdf>

Bermúdez, C. (2011). *Intervención social desde el Trabajo Social: un campo de fuerzas en pugna*. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5857496.pdf>

Calderón, E. C., & Rojas, V. (2008). *Intervención de trabajo social en obras de infraestructura vial transmilenio, proyectos Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) Bogotá, 2007*. (Tesis inédita de pregrado). Universidad de la Salle, Bogotá, Colombia. Recuperado de <http://repository.lasalle.edu.co/bitstream/handle/10185/13322/T62.08%20C127i.pdf>

Calero, L. (2009). *Intervención social y proyectos de ingeniería civil ambiental: alcantarillado sanitario en un barrio informal de Guayaquil*. (Tesis inédita de maestría). Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, España. Recuperado de <http://repositorio.educacionsuperior.gob.ec/bitstream/28000/981/1/T-SENESCYT-0385.pdf>

Calvo, J. (2005). *El enfoque territorial en las políticas públicas*. Recuperado de <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/UN/UNPAN026054.pdf>

Castro, M. L. (2016). *Cartografía social como recurso metodológico en los procesos de planeación participativa de un territorio incluyente*. (Tesis inédita de maestría). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia. Recuperado de

<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/20875/CastroJaramilloMariaLucia2016.pdf?sequence=1>

Cerda, H. (1991). *Los elementos de la Investigación*. Bogotá, Colombia: El Búho.

Chacín, R., & Márquez, P. (2011). *Organización y participación comunitaria en el proceso de conformación de los consejos comunales*. Recuperado de <https://www.fau.ucv.ve/trienal2011/cd/documentos/cs/CS-7.pdf>

Cifuentes, R. M. (2004). *Aportes para “leer” la intervención de Trabajo Social*. Recuperado de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/congresos/reg/slets/slets-018-041.pdf>

Cohen, J., & Arato, A. (2001). *Sociedad civil y teoría política*. México, México: Fondo de Cultura Económica.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. (s.f). *Desarrollo territorial*. Recuperado de <https://www.cepal.org/es/temas/desarrollo-territorial>

Corvalán, Javier. (1996). *Los paradigmas de lo social y las concepciones de intervención en la sociedad*. Chile.

Empresa de Desarrollo Sostenible [EDESOS]. (s.f). *Direccionamiento estratégico*. Recuperado de <https://edesos.gov.co/plan-estrategico/>

Estévez, E., Jiménez, T., & Musitu, G. (2011). Empowerment y desarrollo comunitario. En I. Fernández, J. F. Morales y F. Molero (Eds.), *Psicología de la intervención comunitaria* (pp. 57-96). Bilbao: Desclée de Brouwer.

Ferre, M. (2015). *Empoderamiento, participación y sentido de comunidad: El caso de las mujeres de Cascallares*. (Tesis inédita de pregrado). Universitat Jaume I, Castellón, España. Recuperado de

[http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/136547/TFG\\_2014\\_ferreM.pdf?sequence=1](http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/136547/TFG_2014_ferreM.pdf?sequence=1)

García, J. J. (diciembre, 2010). La participación social funda el desarrollo humano y el territorio.

*Revista Electrónica de Psicología Social Poiésis*, (20).

Garzón, K., & Mogollón, A. (2009). *Aproximaciones conceptuales en torno a “lo público”*.

Bogotá, Colombia: Universidad del Rosario. Recuperado de

[http://www.urosario.edu.co/urosario\\_files/a4/a4ddaca0-bad5-4255-8f28-fd23dda4cafa.pdf](http://www.urosario.edu.co/urosario_files/a4/a4ddaca0-bad5-4255-8f28-fd23dda4cafa.pdf)

Gobierno Local. (s.f). *Organizaciones comunitarias*. Recuperado de

[http://www.gobiernolocal.gob.ar/wiki/doku.php?id=organizaciones\\_comunitarias](http://www.gobiernolocal.gob.ar/wiki/doku.php?id=organizaciones_comunitarias)

Jiménez, W. (2015). *Gestión pública y desarrollo territorial. La internacionalización territorial*

*como estrategia*. Bogotá D. C., Colombia: Escuela Superior de Administración Pública - ESAP.

Marchioni, M. (19, noviembre, 2015). *Conceptos alrededor de la intervención comunitaria*.

Jornada de Prevención y Mediación Comunitaria Un caleidoscopio de miradas: una

década tejiendo complicidades. Gerona, 19 de noviembre de 2015. Recuperado de

[http://cejfe.gencat.cat/web/.content/home/formacio/gestcon/cop/pmc/jornada\\_previmed\\_girona2015/jornada\\_previmed\\_girona2015\\_marchioni.pdf](http://cejfe.gencat.cat/web/.content/home/formacio/gestcon/cop/pmc/jornada_previmed_girona2015/jornada_previmed_girona2015_marchioni.pdf)

Méndez, R. (2013). *Del desarrollo a la resiliencia territorial. Claves locales para la*

*reactivación*. IX Coloquio Nacional de Desarrollo Local, 6-8 de junio, Alicante.

Orellana, D. M., & Sánchez, M. C. (2006). Técnicas de recolección de datos en entornos

virtuales más usadas en la investigación cualitativa. *Revista de Investigación Educativa*,

24(1), 205-222. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/2833/283321886011.pdf>



Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura [FAO]. (s.f).

*Desarrollo territorial*. Recuperado de <http://www.fao.org/in-action/territorios-inteligentes/resumen-del-proyecto/desarrollo-territorial/es/>

Pastor, E. (2001). Iniciativa Social y Trabajo Social Comunitario. *Cuadernos de Trabajo Social*, (9), 169-191. Recuperado de

[https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5712/1/ALT\\_09\\_09.pdf](https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5712/1/ALT_09_09.pdf)

Piazzini, C. E., & Montoya, V. (eds.). (2008). *Geopolíticas: espacios de poder y poder de los espacios*. Bogotá, Colombia: La Carreta Editores.

Programa Nacional de Apoyo al Desarrollo de los Territorios. (2007). *Enfoque de desarrollo territorial: documento de trabajo n° 1*. Buenos Aires, Argentina: Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria [INTA]. Recuperado de

<http://fediap.com.ar/administracion/pdfs/Enfoque%20de%20Desarrollo%20Territorial%20-%20Documento%20INTA.pdf>

Raya, E. (2005). *Tema 3: Modelos de intervención en trabajo social comunitario*. Recuperado de <http://www.unirioja.es/dptos/dchs/archivos/TEMA3MODELOS.pdf>

Servicio Nacional de Aprendizaje [SENA]. (s.f). *Capacitación para la participación y organización comunitaria*. Recuperado de

[http://repositorio.sena.edu.co/sitios/capacitacion\\_organizacion\\_participacion\\_comunitaria/#](http://repositorio.sena.edu.co/sitios/capacitacion_organizacion_participacion_comunitaria/#)

Sosa, M. (2002). *¿Cómo entender el territorio?* Guatemala, Guatemala: Cara Parens.

Universidad Nacional Autónoma de México. (s.f). *¿Qué es el desarrollo territorial?* Recuperado de [http://enes.unam.mx/?lang=es\\_MX&cat=sostenibilidad&pl=que-es-el-desarrollo-territorial](http://enes.unam.mx/?lang=es_MX&cat=sostenibilidad&pl=que-es-el-desarrollo-territorial)

Varela, E. (2005). Dimensiones actuales de lo público. A propósito de las interrelaciones entre estado, *managementy* sociedad. *Pensamiento y Gestión*, 18, 37-68.

Velásquez, F., & González, E. (2003). *¿Qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia?* Recuperado de [http://www.dhl.hegoa.ehu.es/ficheros/0000/0120/participacion\\_ciudadana\\_en\\_colombia.pdf](http://www.dhl.hegoa.ehu.es/ficheros/0000/0120/participacion_ciudadana_en_colombia.pdf)

Vera, L. (2008). *La investigación cualitativa*. Recuperado de <http://www.ponce.inter.edu/cai/Comite-investigacion/investigacion-cualitativa.html>

Zambrano, A. (2005). *Participación y empoderamiento comunitario: Rol de las metodologías implicativas*. X Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública. Santiago, Chile, 18 - 21 octubre de 2005. Recuperado de <http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/participaci%C3%B3n%20y%20empoderamiento%20comunitario.pdf>

## Anexos

## Anexo 1. Entrevista semiestructurada.

<b>Pregunta de investigación:</b> ¿Cuáles son los procesos de transformación de los territorios desde el empoderamiento de las comunidades en los proyectos de desarrollo urbanísticos ejecutados por la EDESO?	
<b>Objetivo general:</b> Analizar los procesos de transformación de los territorios desde el empoderamiento de las comunidades en los proyectos de desarrollo urbanísticos ejecutados por la EDESO en la comuna 4 de Rionegro.	
<b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar los procesos de transformación social que emergen en los territorios de las comunidades intervenidas en los proyectos de desarrollo urbano ejecutados por la EDESO, desde la perspectiva comunitaria y desde la Administración Municipal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar los aspectos metodológicos y el quehacer profesional del trabajador social en el Plan de Gestión Social de la EDESO frente al proceso de adaptación y sensibilización de la comunidad influenciada.</li> </ul>
<b>Desarrollo territorial</b>	<b>SUJETOS PARTICIPANTES:</b> ciudadanos influenciados por obras de desarrollo urbano ejecutados por la empresa EDESO en la comuna 4 del Municipio de Rionegro.
	<b>PREGUNTAS</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿en qué momento sintió más interés por lo que estaba pasando en su comunidad y entorno?</li> <li>2. ¿de qué manera se vio influenciada por el proyecto?</li> <li>3. ¿de qué manera le impactó el proyecto?</li> <li>4. ¿cómo reaccionó y que medidas tomó en el momento en que no estuvo de acuerdo con algo del proyecto?</li> <li>5. ¿Qué le hubiese gustado que se implementara o fortaleciera desde el componente social del proyecto?</li> <li>5. ¿Cómo era su barrio antes de la ejecución del proyecto?</li> <li>7. ¿creía necesaria esta obra antes de su ejecución?</li> <li>8. ¿Qué beneficios y desventajas ha tenido para usted el espacio transformado?</li> <li>9. ¿qué medios de participación utiliza o utilizaría cuando se presenta una obra con la cual usted no está de acuerdo?</li> <li>10. según su experiencia con el proyecto ¿Cómo cree que se debe articular la comunidad cuando se realiza una obra de desarrollo urbanístico en su entorno?</li> <li>11. Cuénteme de que forma la obra ha cambiado las vidas de las personas de la comunidad</li> <li>12. Cómo se apropia usted y la comunidad en general de los procesos de transformación urbanísticos que se han dado en su comunidad?</li> </ol>

Cartografía social (VER HOJA EXCEL)

## **Anexo 2. Consentimiento informado.**

### **Título: Sistematización de Experiencia de Procesos de transformación de los territorios desde el empoderamiento de sus comunidades en los proyectos de desarrollo urbanístico ejecutados por la EDESO**

#### **Propósito:**

Mediante el proceso de práctica profesional realizado en la Empresa de Desarrollo Sostenible del Oriente, se hallaron ciertas preocupaciones que posteriormente se definieron como eje de la presente sistematización de experiencias; investigación que pretende realizar una triangulación de la información que se indagó teóricamente, en paralelo con la información que se va a recopilar y que las investigadoras ya han ido identificando. De esta manera, el objetivo macro de esta investigación es: Identificar los procesos de transformación del territorio generados en los proyectos de desarrollo urbano ejecutados por la EDESO mediante los procesos de empoderamiento y sensibilización en las comunidades influenciadas.; pero a su vez, se desarrollan dos objetivos específicos que van a posibilitar dicho fin que son: Identificar los procesos de transformación social que emergen en los territorios de las comunidades intervenidas en los proyectos de desarrollo urbano ejecutados por la EDESO, desde la perspectiva comunitaria y desde la Administración Municipal Y Analizar los aspectos metodológicos propuestos desde el Plan de Gestión Social de la EDESO frente al proceso de adaptación y sensibilización de la comunidad influenciada.

En consecuencia, para dar respuesta a los anteriores objetivos, se busca la participación de 14 personas: 4 en representación de la comunidad y 10 líderes comunitarios, quienes harán representación de la comunidad, territorio y procesos de empoderamiento. Brindando su conocimiento del sector y sus dinámicas sociales. Permitiendo un acercamiento del cual se pueda plasmar la información suministrada mediante una investigación, generando un conocimiento teórico y permitiendo realizar una reflexión frente a las formas de empoderamiento ciudadano dentro de las obras de desarrollo urbano hacia la transformación territorial. Lo anterior, a través de dos categorías que van a fundamentar la investigación, las cuales son: Desarrollo territorial e intervención en Trabajo Social.

La sistematización, será realizada de manera cualitativa, con un enfoque hermenéutico y a su vez retomando el praxeológico, que propone cuatro fases para su desarrollo (ver, juzgar, actuar y devolución creativa), que se pretenden recopilar durante el primer semestre del 2018.

#### **Investigadora:**

- Martha Lopera Malo. Estudiante de Trabajo Social, en Noveno semestre, aplicando para título profesional.

#### **Datos de contacto asociados a la investigación:**

- Martha Lopera Malo    Correo: martha.lopera96@gmail.com

**Lugar:** Rionegro (Ant)

**Introducción:**

Deseo contar con su participación en el presente estudio de investigación. Antes de aceptar la solicitud, es de suma importancia que usted lea detalladamente el presente consentimiento, donde se especifica de manera concisa todo el proceso, realice todas las preguntas que usted considere necesarias para la comprensión de los procesos para el manejo de la información que usted va a suministrar.

**Participantes del estudio:**

Personas adultas que estén directamente implicadas con las obras de desarrollo urbano y hagan parte de la comunidad en que se pretende indagar, en este caso representando a la comunidad de la comuna cuatro (4) barrio El Porvenir del Municipio de Rionegro.

Su participación es de manera voluntaria, por tanto, usted podrá abandonar en cualquier momento la investigación sin ser penalizado.

**Procedimientos:**

Su participación será de la siguiente manera:

- 4 ciudadanos residentes del barrio El Porvenir para la realización individual de la entrevista semiestructurada
- 10 líderes comunitarios pertenecientes a la Junta de acción comunal del barrio El Porvenir del municipio de Rionegro para la realización de taller cartográfico en grupo.

De esta manera, se espera que usted participe activamente de tanto de los talleres como de las entrevistas a profundidad, según sea el caso, para que su aporte sea significativo para el análisis y la comprensión de las categorías propuestas.

El tiempo que le tomará será de 3 horas máximas en el caso del taller cartográfico y 2 horas máximas en caso de aplicar para la entrevista semi estructurada.

**Confidencialidad y privacidad:**

Todos los aportes que usted realice para la presente investigación serán confidenciales, dicha información será reservada por la investigadora y para su comodidad, la implementación de sus aportes en la investigación se realizará de manera anónima, es decir, la investigación va a ser publicada con fines académicos, pero los resultados no serán publicados con su identidad.

Le solicitamos no firmar el presente consentimiento, sin antes haberle respondido todas las inquietudes y que usted reciba las respuestas claras y comprensibles frente a estas.

En caso de que decida participar, usted recibirá una copia firmada del presente documento.

**CONSENTIMIENTO**

Yo, ....., acepto participar en el estudio **Procesos de transformación de los territorios desde el empoderamiento de sus comunidades en los proyectos de desarrollo urbanístico ejecutados por la EDESO.**

Declaro que he leído (o se me ha leído) y (he) comprendido las condiciones de mi participación en este estudio. He tenido la oportunidad de hacer preguntas y estas han sido respondidas. No tengo dudas al respecto.

---

Nombre del Participante  
CC.

---

Firma del Participante    Fecha  
CC.

---

Firma de la Investigadora    Fecha  
CC.

**Anexo 3. Registro fotográfico de la práctica profesional y la reconstrucción del proceso vivido.**

IMÁGEN	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD
	<p>Reconstrucción del proceso vivido (taller cartográfico, entrevistas, visitas y reuniones)</p>









	
	<p>Inducción a oficiales y ayudantes de obra.</p>
	<p>Acompañamiento en taller cartográfico</p>



Diligenciamiento de actas de  
vecindad

	<p>Mejoramientos de vivienda</p>
	<p>Sensibilización con estudiantes de influencia de proyecto.</p>

 <p>2017-08-29 09:09</p>		<p>Recorridos a obras</p>
  		<p>Reuniones de socialización y grupos focales</p>



	<p>Reuniones con jutas directivas y presidentes de acción comunal.</p>





Puerta a puerta para convocatorias, sensibilizaciones e invitaciones



Participación en comités